

Capítulo II

Empleo, pobreza y la nueva meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio

A. Panorama del empleo regional: tendencias y problemas estructurales

Las remuneraciones provenientes del trabajo representan en promedio el 79% de los ingresos de los hogares latinoamericanos. Por ende, la creación de empleo y el aumento de la productividad laboral constituyen los mecanismos fundamentales mediante los cuales el crecimiento económico se traduce en reducción de la pobreza. Desde 2003, en América Latina los resultados han sido favorables en este sentido, ya que se observan continuas mejoras de los salarios reales del sector formal y una disminución sostenida del desempleo. Sin embargo, el panorama regional es menos alentador a más largo plazo, y persisten graves problemas estructurales como la gran magnitud de la informalidad y la escasa incorporación de la población a los mecanismos de protección social. Asimismo, el mercado de trabajo continúa siendo un factor determinante de las elevadas desigualdades sociales: en los países de la región, los ingresos laborales explican entre el 71% y el 92% de la desigualdad medida por el coeficiente de Gini.

1. Mercado de trabajo: el eslabón entre el crecimiento y la reducción de la pobreza

El empleo es un derecho humano que juega un papel fundamental como eje de integración social, sentido de la vida personal y espacio privilegiado de la participación (CEPAL, 2007b). Al mismo tiempo, es el motor del progreso material de los hogares latinoamericanos, debido a que los ingresos laborales, y en particular los salarios, constituyen su principal fuente de ingreso monetario.

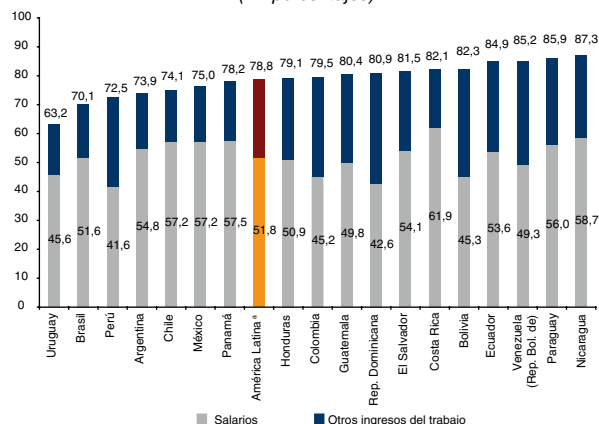
El mercado de trabajo representa el eslabón principal entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, tal como lo ha destacado la CEPAL en varios estudios (CEPAL, 2000a, 2000b; Naciones Unidas, 2005). La creación de empleo, las mejoras de las remuneraciones reales —asociadas al incremento de la productividad— y la cobertura y características de la protección social de los ocupados son los mecanismos que permiten traducir el crecimiento en mayores ingresos y mayor bienestar para los hogares con miembros económicamente activos. Por otro lado, la falta de acceso a empleos de calidad es un factor determinante de la pobreza y de las desigualdades sociales que se reproducen a lo largo del tiempo y se reflejan en la elevada y persistente concentración del ingreso en la región (véase el capítulo I) (CEPAL, 2007a y 2007b). Alrededor de 2005, con excepción del Uruguay, los sueldos y salarios explicaban entre el 70,5% (Panamá) y el 92,0% (Nicaragua) de la desigualdad total de los países de América Latina medida por el coeficiente de Gini (Medina y Galván, 2008).

De acuerdo con las encuestas de alrededor de 2006, el 79% de los ingresos totales de los hogares latinoamericanos urbanos provienen de la participación de sus miembros en el mercado del trabajo. De este porcentaje, los salarios representan aproximadamente dos terceras partes, lo que equivale al 52% del ingreso total¹. En las áreas rurales, el peso de los salarios es mucho menor y representa en promedio solamente el 38% del ingreso total; la proporción del ingreso total correspondiente a los ingresos laborales, sin embargo, no es muy distinta de la de las áreas urbanas, y alcanza el 77%.

En el gráfico II.1 se observa que en el país de la región donde menor peso tienen los ingresos laborales (Uruguay), éstos representan solamente el 63% del ingreso total de los hogares urbanos. Sin embargo, en otros países con

baja participación de los ingresos laborales en el ingreso total, como el Brasil, el Perú, la Argentina y Chile, ésta no resulta inferior al 70%. En el Ecuador, la República Bolivariana de Venezuela, el Paraguay y Nicaragua, los ingresos del trabajo llegan a aportar cerca o más del 85% de los recursos totales del hogar. Las otras fuentes de ingresos de los hogares van desde la renta de la propiedad hasta las transferencias monetarias recibidas de los esquemas de seguridad social, los programas gubernamentales de asistencia social —tanto de carácter universal como focalizado— y otros hogares.

Gráfico II.1
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS DEL TRABAJO Y LOS SALARIOS EN EL INGRESO TOTAL, ÁREAS URBANAS, ALREDEDOR DE 2006
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio simple.

Las transferencias recibidas de otros hogares incluyen las remesas, que son el fruto del trabajo de los latinoamericanos que viven lejos de su país de origen. Después de haber sido por largo tiempo receptora de inmigración, la región se ha convertido en expulsora de mano de obra, tanto por sus insuficiencias como por el atractivo que ofrecen los mercados de trabajo de los países desarrollados. Se estima que la población emigrante de América Latina y el Caribe a otras regiones representa alrededor del 4% de su población total². Las remesas familiares tienen, por lo tanto, gran

¹ Los ingresos laborales no salariales corresponden a ganancias de los trabajadores independientes y los empresarios —en este último caso, excluyendo utilidades.

² Este porcentaje estimado para el año 2005 corresponde a cerca de 26 millones de personas, que en su gran mayoría (19,3 millones) se encontraban en los Estados Unidos (CELADE, 2006).

relevancia en algunos países, tanto a nivel micro como macroeconómico. En el *Panorama social de América Latina, 2005* se constató que éstas equivalen aproximadamente a un tercio de los ingresos corrientes totales de los hogares receptores de remesas³. A nivel macroeconómico, las remesas representan porcentajes relevantes del PIB en varios países, sobre todo en Centroamérica. Las remesas se acercan al 25% del producto interno bruto en Honduras, superan el 15% en Nicaragua y El Salvador y el 10% en Guatemala. El principal país receptor en términos absolutos es México, que en 2007 recibió cerca de 24.000 millones de dólares, cifra equivalente al 2,4% de su PIB (CEPAL, 2008b). Se estima que el peso de las remesas en el PIB será decreciente en 2008 a causa de la crisis financiera internacional que se originó en los Estados Unidos.

Las transferencias de la seguridad social, a su vez, abarcan las pensiones y jubilaciones, los seguros de desempleo, los subsidios familiares y los pagos por enfermedad o accidentes (Beccaria, 2007). No sorprende que los dos países en los cuales los ingresos laborales representan los menores porcentajes del ingreso total de los hogares —el Uruguay y el Brasil— sean también los países que registran los niveles más elevados de gasto público social en seguridad y asistencia social, superando los 12 puntos porcentuales del PIB⁴. En el otro extremo, países como el Paraguay o el Ecuador —donde los ingresos no laborales tienen una baja participación en el ingreso total de los hogares— dedican solamente el 2,4% y el 2,2% del PIB, respectivamente, al gasto en seguridad social⁵.

2. El desempleo y la participación laboral

Tal como se destaca en el capítulo I del presente *Panorama social*, el último sexenio ha sido favorable en cuanto a crecimiento económico y reducción de la pobreza. La tendencia positiva del crecimiento que se observa a partir de 2003 se ha acompañado de una creación de puestos de trabajo. La tasa de desempleo regional basada en las cifras oficiales de los países así lo refleja, registrando una disminución del 11,0% al 8,0% entre 2002 y 2007.

La actual fase de crecimiento no solo muestra tasas de crecimiento más altas y estables durante un período relativamente prolongado, sino que también refleja un manejo macroeconómico responsable y un crecimiento de mejor calidad respecto al pasado reciente (CEPAL, 2008e). Sin embargo, el período más amplio que se analiza a lo largo del presente capítulo (1990-2006) no ha estado exento de problemas, ya que abarca varias crisis

económicas que afectaron a la región o parte de ella, entre las cuales destacan la crisis mexicana de 1994, la crisis asiática de 1997-1998, la crisis rusa de 1998, la fuerte crisis que afectó a la Argentina y el Uruguay en 2001 y 2002, así como varios desastres naturales que afectaron en particular a los países de Centroamérica y el Caribe. Aunque en 2008 la región siguió creciendo, en 2009 se harán sentir los efectos negativos de la crisis financiera y económica internacional.

³ Cálculo para un promedio de 11 países alrededor de 2002 (CEPAL, 2006a).

⁴ En 2004-2005 el gasto social en ese sector correspondió al 12,3% del PIB en el Uruguay y al 12,0% del PIB en el Brasil. El país con el tercer nivel más elevado de gasto público social en seguridad y asistencia social fue la Argentina, donde alcanzó el 9,2% del PIB (CEPAL, 2008a). Medina y Galván (2008) encontraron que en 2005 las transferencias públicas, sumadas a las privadas, constituían la cuarta parte de los ingresos de los hogares en el Uruguay y el 20% en el Brasil.

⁵ Las cifras del Paraguay corresponden al Gobierno Central Presupuestario, lo que puede subestimar el gasto en seguridad social. No se dispone de datos sobre gasto público social en seguridad y asistencia social para Nicaragua, el país con la menor participación de los ingresos no laborales en el total de ingresos.

Cuadro II.1
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO, PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN, ASALARIZACIÓN E INFORMALIDAD EN ZONAS URBANAS, MUJERES, HOMBRES Y AMBOS SEXOS, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006^a

	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006
Tasa de desempleo ^b	6,2	10,5	8,6	6,9	12,5	10,4	5,8	9,1	7,1
Tasa de participación	60,3	64,4	65,8	43,0	51,4	54,2	79,8	78,9	78,9
Tasa de ocupación	56,6	57,6	60,2	40,0	45,0	48,6	75,2	71,8	73,3
Tasa de asalarización	67,5	66,3	67,4	63,9	67,6	68,2	69,7	65,4	66,8
Tasa de informalidad ^c	48,5	47,2	44,9	54,5	52,6	50,7	45,0	43,5	40,5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado.

^b Las tasas de desempleo obtenidas a partir de las encuestas de hogares de Colombia, Panamá y la República Dominicana incluyen el desempleo oculto.

^c Corresponde al porcentaje de ocupados en sectores de baja productividad. En el promedio ponderado no se incluye a Colombia.

Utilizando datos de encuestas de hogares, se observa que en el período 2002-2006, que se caracterizó por un crecimiento sostenido, las tasas de desempleo bajaron en la gran mayoría de las áreas urbanas de los países de la región, tras un aumento generalizado en la década anterior (véase el gráfico II.2 a) y b))⁶. Las disminuciones más pronunciadas se produjeron en la Argentina, Panamá, la República Bolivariana de Venezuela, el Uruguay y Colombia, países que habían registrado tasas de desempleo muy elevadas hasta 2002. En la República Dominicana el desempleo siguió aumentando de manera sostenida hasta 2004, y la recuperación en los dos años sucesivos no fue suficiente para bajar la alta tasa de desempleo (16,8%).

Pese a la recuperación de los últimos años, el desempleo en América Latina sigue siendo elevado —en parte a causa del crecimiento de la participación laboral— y, según los datos de encuestas de hogares, supera en 2,4 puntos porcentuales el nivel de 1990. Si se comparan las actuales tasas de desempleo con las vigentes en 1990, se observa que la situación ha empeorado en nueve países, y en cuatro de ellos —Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay— el deterioro ha sido significativo (véase el gráfico II.2 c)).

En los mercados de trabajo de la región también persisten problemas estructurales de equidad, como la

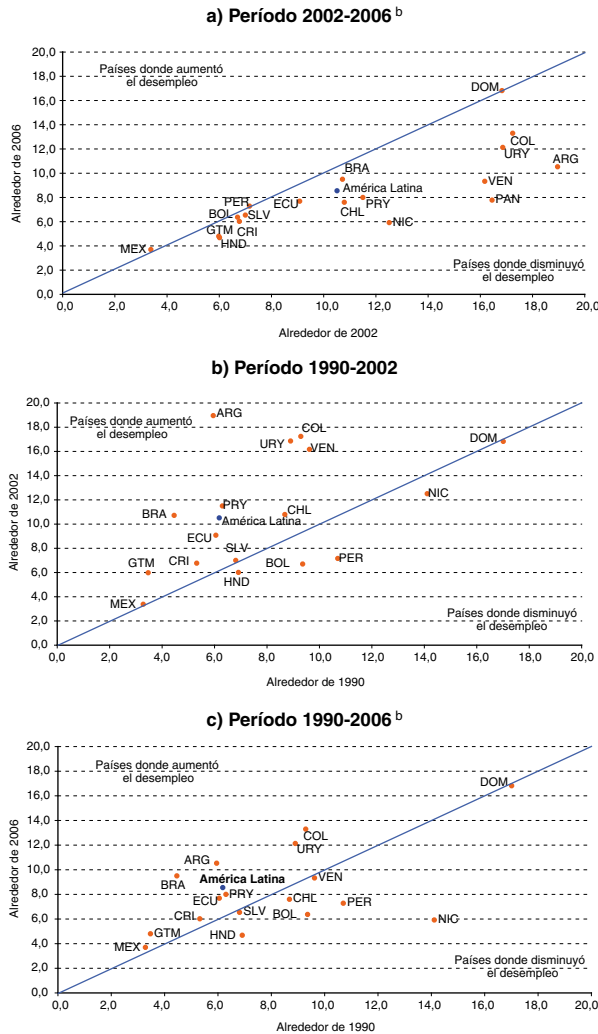
existencia de tasas más elevadas de desempleo entre los pobres, las mujeres, los jóvenes y otros grupos sociales específicos. Aunque las tasas de desempleo en el decil más pobre de los hogares bajaron del 30,2% al 23,8% en el período 2002-2006, la brecha con el decil más rico aún supera los 20 puntos porcentuales. La reducción del desempleo urbano no ha modificado las diferencias entre hombres y mujeres, ya que las tasas de desempleo siguen siendo más elevadas en el caso de las mujeres. La disminución del desempleo de 2 puntos porcentuales observada para ambos sexos en el período 2002-2006 favoreció en mayor medida a los hombres que ya registraban tasas inferiores a las femeninas en 2002 (véase el gráfico II.3 b)). El desempleo de los jóvenes mostró una disminución pronunciada entre 2002 y 2006, pero sigue siendo muy superior al de otros grupos etarios y también al nivel de 1990 (véase el gráfico II.12)⁷. Entre los afrodescendientes y los indígenas se observan tasas de desempleo más elevadas en relación con el resto de la población en varios países, como el Ecuador, Chile, el Uruguay y el Brasil (OIT, 2007b)⁸. Un reciente estudio sobre el empleo (CEPAL/PNUD/OIT, 2008) ha mostrado la existencia de fuertes desigualdades de origen racial en el mercado de trabajo del Brasil: en 2006, la tasa de desempleo para hombres brasileños blancos era del 5,6%, comparado con el 7,1% en el caso de hombres afrodescendientes y la de las mujeres afrodescendientes alcanzaba el 12,5%.

⁶ Los datos de empleo publicados en el *Estudio económico de América Latina y el Caribe* y en el *Balace preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* de la CEPAL (que corresponden a los datos oficiales de los países) pueden diferir de los publicados en el *Panorama social*, ya que estos últimos son calculados por la CEPAL sobre la base de encuestas de hogares de propósitos múltiples para permitir desagregaciones según distintas dimensiones.

⁷ En la sección C de este capítulo se examinan de manera más detallada los problemas de inserción laboral de los jóvenes y las mujeres.

⁸ Sin embargo, en Bolivia, Guatemala y el Perú la tasa de desempleo indígena sería menor que la no indígena (OIT, 2007b).

Gráfico II.2
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO ENTRE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS, ÁREAS URBANAS, 1990-2002, 2002-2006 Y 1990-2006^a
 (En porcentajes)

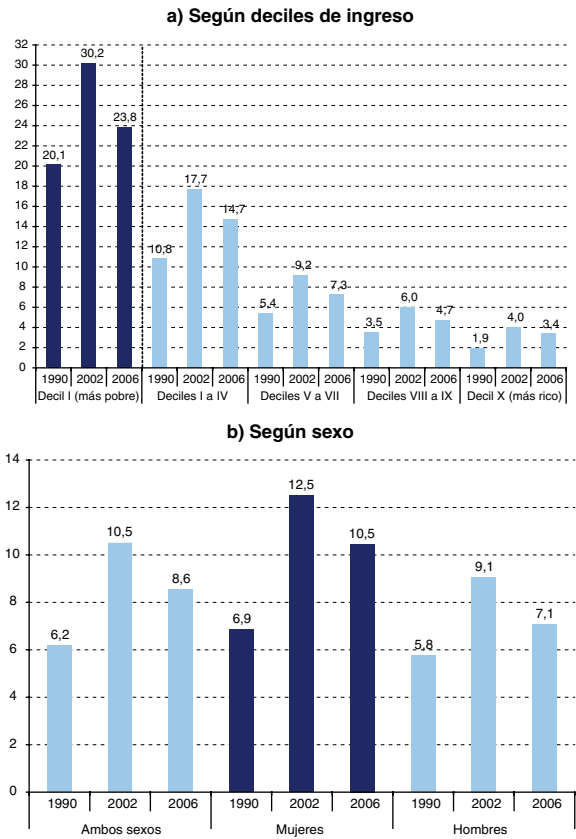


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a El total regional corresponde a un promedio ponderado. Las cifras de la Argentina corresponden a Gran Buenos Aires, las de Bolivia a ocho ciudades principales y El Alto, las del Paraguay a Asunción y el Departamento Central y las de la República Bolivariana de Venezuela al total nacional. Las tasas de desempleo obtenidas a partir de las encuestas de hogares de Colombia, Panamá y la República Dominicana incluyen el desempleo oculto.

^b En la cifra regional no se incluyen datos de Nicaragua por no contar con información del último período sobre este país.

Gráfico II.3
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASA DE DESEMPLEO DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS, ÁREAS URBANAS, SEGÚN SEXO Y DECILES DE INGRESO, 1990, 2002 Y 2006^a
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado. En 2006 no se incluye a Nicaragua. Datos nacionales en el caso de la República Bolivariana de Venezuela. Las tasas de desempleo obtenidas a partir de las encuestas de hogares de Colombia, Panamá y la República Dominicana incluyen el desempleo oculto.

En la región continúa incrementándose la participación laboral, debido a la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. La tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral aumentó entre 2002 y 2006 del 51,4% al 54,2%, mientras que la de los hombres se mantuvo estable en el 78,9%. A lo largo del período 1990-2006, la tasa de participación de las mujeres subió 11 puntos porcentuales, mientras que la de los hombres disminuyó casi un punto

porcentual. Sin embargo, aunque la brecha entre hombres y mujeres está disminuyendo, la tasa de participación de los hombres todavía es 25 puntos porcentuales superior a la de las mujeres (véase el cuadro II.1).

El crecimiento de la participación laboral ha sido un factor fundamental para elevar los ingresos familiares de los hogares en situación de pobreza, muchos de los cuales han logrado superar esa pobreza desde 2002 (véase el capítulo I). No obstante, siguen teniendo peso factores culturales relacionados con la división del trabajo en

los hogares, que explican la persistencia de importantes brechas entre las tasas de participación de las mujeres y los hombres, especialmente en los estratos más pobres de la población. Alrededor de 2005, la tasa de participación de las mujeres en el decil más pobre en América Latina fue del 37%, en comparación con el 76% en el caso de los hombres. Por ello es necesario superar urgentemente las limitaciones que continúan dificultando la participación laboral de las mujeres y su contribución a los ingresos de los hogares (CEPAL, 2008a).

3. Características de la generación de empleo

a) Los sectores de baja productividad

Además de las tendencias del desempleo y la participación laboral, es importante destacar las características de calidad y estabilidad de los puestos de trabajo generados en la región en el último quinquenio.

La precariedad en el mercado de trabajo está altamente correlacionada con la informalidad y el empleo en sectores de baja productividad, que, por lo general, es de mala calidad y se caracteriza por la inestabilidad laboral, las bajas remuneraciones y la falta de acceso a la seguridad social (véase el recuadro II.1).

Recuadro II.1

APROXIMACIONES RECIENTES A LA INFORMALIDAD

El concepto de informalidad, forjado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en un informe sobre los trabajadores pobres de Kenya de 1972 (*Employment, incomes and equity: a strategy for increasing productive employment in Kenya*), ha sido objeto de una serie de modificaciones en los últimos 35 años, que han originado diferentes análisis y propuestas de políticas para el mercado laboral. En esa ocasión se utilizó el concepto de sector informal para identificar a la enorme masa de trabajadores pobres que sobrevivían, producían y realizaban actividades de subsistencia fuera del marco legal. Desde entonces, varios expertos y organismos internacionales han reconocido que la informalidad es un fenómeno significativo en América Latina, región en la cual el mercado de trabajo no logra incorporar productivamente y de manera digna a la totalidad de la fuerza de trabajo, sin la implementación de medidas de política social y económica específicas. Tampoco hay desacuerdos en cuanto a los problemas que enfrentan los trabajadores informales en los países en desarrollo,

más allá del bajo nivel de los ingresos laborales, entre los que cabe destacar la inestabilidad laboral, la ausencia de derechos laborales, la falta de protección social y el limitado acceso a jubilaciones debido a que para beneficiarse de los sistemas de protección de los países latinoamericanos es necesario poseer un contrato de trabajo formal.

La medición de la informalidad, tema de preocupación internacional, está estrechamente relacionada con el debate conceptual. En la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) de 1993 se estableció que la unidad de análisis adecuada era la empresa. Desde ese punto de vista, los determinantes principales del nivel de informalidad no son el grado de cumplimiento de la ley, las características del empleo o la relación de trabajo, sino el nivel de productividad de la unidad productiva. Según esta perspectiva, la informalidad se analiza como producto de la heterogeneidad de la estructura productiva. Esta constaría —esquemáticamente— de dos sectores: uno “formal”, de productividad media o

alta, con un mayor nivel de inversión, potencial de crecimiento relativamente alto y protección social efectiva, y otro “informal”, de baja productividad, con débil potencial de crecimiento y bajo nivel de protección social. En consecuencia, se consideran informales a los trabajadores independientes no calificados, los trabajadores no remunerados —familiares o aprendices—, los propietarios y los asalariados de microempresas, y el servicio doméstico.

Recientemente la OIT ha empezado a considerar también informales a los empleados subcontratados por empresas de carácter formal, es decir, a empresas de mayor productividad. Esto se relaciona con la introducción del concepto de “trabajo decente”. Con el objetivo de centrar la discusión en el empleo más que en la empresa, se presenta un nuevo marco conceptual de “economía informal” para complementar el de “sector informal”, ya que las actividades informales pueden coexistir tanto en sectores de baja como de alta productividad. Esta nueva concepción

Recuadro II.1 (conclusión)

incluye a asalariados en el sector formal de la economía, cuya relación de trabajo no está sujeta a la legislación laboral, lo que no les permite acceder a la protección social ni a otros tipos de prestaciones establecidas por las leyes laborales vigentes en un país determinado. En esa línea, y tomando en cuenta las recomendaciones del Grupo de Delhi —constituido por expertos de diferentes países que estudian las estadísticas del sector informal—, la 17ª CIET de 2003 aprobó una definición estadística del empleo informal en la cual ese concepto es utilizado como el número total de empleos informales, tanto si están ocupados en empresas del sector formal como informal.

Desde la perspectiva de la OIT, la creciente informalización del mercado de trabajo en América Latina resultaría tanto de la decreciente oferta de trabajo por parte del sector público como del ajuste de las grandes empresas a través de la reducción de personal, en el marco de la nueva división internacional del trabajo. Frente a esta dinámica, las prioridades serían tres: a corto plazo, habría que mejorar las condiciones laborales a través del otorgamiento de derechos de protección y de representación a todos los trabajadores; a mediano plazo, sería preciso mejorar las instituciones laborales para facilitar el acceso a la formalización y, a largo plazo, sería necesario crear

más empleos decentes y protegidos para todos.

El Banco Mundial considera que la existencia de la economía informal se debe en buena medida a los altos costos laborales y a una burocracia demasiado compleja, que frenarían las posibilidades de desarrollar una actividad económica en el marco formal, bajo la regulación laboral establecida. Frente a esta situación, los agentes económicos decidirían a través del cálculo costo-beneficio si desarrollan su actividad, total o parcialmente, en el sector informal. Esto supone que el autoempleo es voluntario, ya que parte de los trabajadores que decidirían trasladarse de un mercado de trabajo asalariado al mercado de trabajo independiente, lo harían por racionalidad económica. En la misma línea analítica, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) considera que muchos trabajadores por cuenta propia —si no todos— se encuentran en situación de informalidad por voluntad propia. Por lo tanto, la informalidad describiría una dinámica del mercado de trabajo: la salida del mercado asalariado y la preferencia por el autoempleo. Sin embargo, el BID cuestiona la adecuabilidad del concepto de informalidad para el estudio de las situaciones de empleo en América Latina, ya que la condición de “trabajador informal” no permitiría evaluar la calidad de dicho empleo.

Por último, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) vincula el término “informalidad” al de “sectores de baja productividad”, sin incluir aún la dimensión de protección social y subcontratación en sus mediciones. Sin embargo, dado que la baja productividad implica un escaso nivel de ingresos y poca capacidad de inversión, la CEPAL plantea que se trate también de definir el sector informal por la inseguridad que lo caracteriza. Según este organismo, la heterogeneidad de la estructura productiva genera y mantiene el sector informal. Por lo tanto, la convergencia productiva es una medida prioritaria, junto con medidas de mejoramiento de las instituciones laborales y políticas sociales. Según esta visión estructuralista, la informalidad laboral es un fenómeno grave que los gobiernos deben enfrentar ya que influye negativamente tanto en el desarrollo económico del país como en su cohesión social.

En síntesis, la concepción y medición de la informalidad, así como la identificación de sus determinantes principales, influye fuertemente en las soluciones de política pública y de legislación laboral. Pese a esto, la falta de protección social y de derechos laborales de los trabajadores es un denominador común en los diversos análisis. Por lo tanto, este es un problema que los gobiernos no deben perder de vista en sus esfuerzos por mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo.

Fuente: Alejandro Portes y William Haller, “La economía informal”, *serie Políticas sociales*, N° 100 (LC/L.2218-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2004. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.138; Banco Interamericano de Desarrollo (BID), *Informe sobre el progreso económico y social 2004. Se buscan buenos empleos: los mercados laborales en América Latina*, Washington, D.C., 2004; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama social de América Latina, 2006* (LC/G.2326-P), Santiago de Chile, 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.133; Ricardo Infante, “América Latina: informalidad y heterogeneidad estructural los desafíos de la convergencia productiva”, inédito, 2008; Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Panorama laboral de América Latina, 2006*, Lima, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2006; *Panorama laboral de América Latina, 2007*, Lima, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2007; Oficina Internacional del Trabajo (OIT), *Informe VI. El trabajo decente y la economía informal*, Conferencia Internacional del Trabajo, 90ª reunión, Ginebra, 2002; Perry Guillermo y otros, *Informalidad: escape y exclusión*, Washington, D.C., Banco Mundial, 2007; Victor Tokman, “Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina”, *serie Políticas sociales*, N° 130, Santiago de Chile, 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.07.II.G.45 y *De la informalidad a la modernidad*, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Santiago de Chile, 2001.

En las áreas urbanas de América Latina, cerca de la mitad de los trabajadores están insertados en sectores de baja productividad. Entre 2002 y 2006, el porcentaje de trabajadores informales bajó del 47,2% al 44,9%, y su evolución ha sido levemente positiva desde principios de los noventa, cuando se situaba en el 48,5%. Con excepción de Chile, en todos los países cerca o más del 40% de los ocupados trabaja por cuenta propia, en el servicio doméstico o en micro o pequeñas empresas de baja productividad e ingresos, y con escasa o nula cobertura de seguridad

social⁹. Preocupa, en particular, la alta proporción de mujeres ocupadas en sectores de baja productividad en áreas urbanas (50,7%) en comparación con los hombres (40,5%) (véanse los cuadros II.1 y II.10). Esto demuestra que la fuerza de trabajo sigue caracterizándose por una fuerte segmentación que coloca a las mujeres en los empleos más precarios y peor remunerados (CEPAL, 2004a).

⁹ En ocho países de la región (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela) menos del 5% de los ocupados en sectores de baja productividad aportan a sistemas de seguridad social (véase el cuadro II.14).

b) El empleo asalariado

Otro indicador que debe tenerse en cuenta para analizar la calidad del empleo es la proporción de asalariados en el total de ocupados. La generación de empleos asalariados puede considerarse un reflejo del dinamismo de una economía, mientras que las insuficiencias en ese ámbito estimulan la actividad independiente y el emprendimiento, pero también llevan a que los sectores menos competitivos pasen a formar parte del sector informal, sobre todo en lo que respecta a las relaciones contractuales.

En el período 2002-2006, el empleo asalariado en las áreas urbanas aumentó un punto porcentual, alcanzando el 67,4%, lo que significó una recuperación del nivel de comienzos de la década de los noventa (véase el cuadro II.1). Las diferencias en la proporción de empleo asalariado urbano según países dan cuenta de la diversidad de condiciones de los mercados de trabajo en América Latina. Mientras que en la Argentina, el Brasil, Chile, Costa Rica, México, Panamá y el Uruguay la tasa de asalarización supera el 70% de los ocupados urbanos, en Bolivia, Colombia y el Perú se sitúa alrededor del 50%.

c) La contratación formal entre los asalariados

Un elemento adicional de la calidad del empleo es la existencia de un contrato formal, que por lo general conlleva una serie de deberes jurídicos por parte del empleador, como por ejemplo, el pago de horas extras de trabajo, la protección del asalariado frente al despido, y las vacaciones. En las áreas urbanas de los países en que se dispone de información sobre contratación mediante instrumentos formales o por escrito, se observa que en el período 2002-2006 la contratación formal aumentó 1,4 puntos porcentuales. En 2006, alrededor del 59% de los trabajadores asalariados en 12 países de la región tenían relaciones contractuales de carácter formal y más de la mitad de ellos gozaban de contratos de carácter indefinido. Cabe destacar que la contratación informal no se limita a los sectores de baja productividad, donde el 70,5% de los asalariados no tiene contrato formal, ya que en los sectores de media y alta productividad el 30,8% de los asalariados también se encuentra en esa situación. Asimismo, cabe destacar que los trabajadores asalariados hombres gozan de relaciones contractuales formales (63,7%) en mayor medida que las mujeres (61,8%), pero con niveles de contratación de carácter indefinido levemente inferiores (véase el cuadro II.11).

d) Tendencias de las remuneraciones

El nivel de las remuneraciones es un indicador clave de la calidad del empleo y es fundamental para la reducción de la pobreza. Su variación se vincula con el

comportamiento del capital humano y de la productividad, con la competitividad de los sectores de la economía en los que se desenvuelven los trabajadores, así como con el grado de protección y el poder de negociación de la fuerza de trabajo, que a su vez se relaciona con factores como el grado de sindicalización y la posibilidad de negociación colectiva. Las tendencias de las remuneraciones reales pueden verse afectadas negativamente por repuntes inflacionarios, como los observados en la región a partir de 2007.

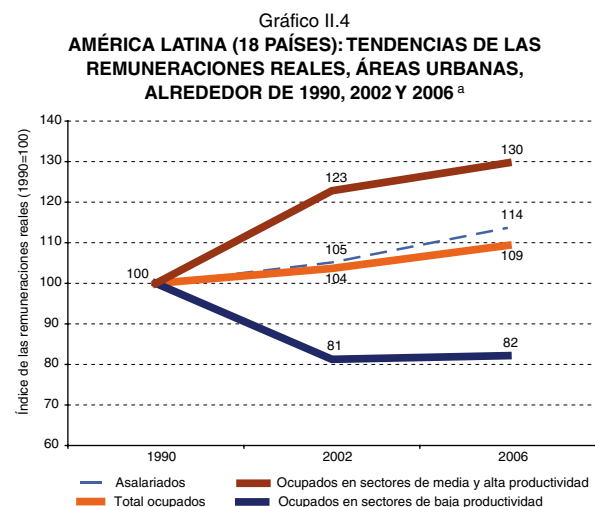
Los ingresos laborales de los ocupados urbanos que recogen las encuestas de hogares registraron un incremento leve en términos reales durante el período 2002-2006, pasando en el promedio regional de 377 a 397 dólares mensuales a precios de 2000, lo que corresponde a un ritmo de crecimiento del 1,3% anual. Los salarios crecieron a un ritmo un poco más elevado (2,0% anual), pasando de 350 a 378 dólares a precios de 2000¹⁰. Estos aumentos no se condicen con la expansión del producto por habitante en la región en el mismo período, que fue de alrededor del 3,3% anual. Estas tendencias son el resultado de niveles y variaciones muy disímiles entre los países de la región, aunque todos los países evidencian brechas de ingresos laborales y salariales entre hombres y mujeres, entre el sector formal e informal, y entre los ocupados afiliados y no afiliados a la seguridad social. En particular, los ingresos laborales de los trabajadores urbanos en sectores de baja productividad disminuyeron entre 1990 y 2006, pasando de 345 dólares a 283 dólares a precios de 2000, lo que contribuyó a ampliar la brecha con los trabajadores del sector formal, cuyos ingresos en 2006 llegaron a un promedio de 493 dólares (véanse el cuadro II.12 y el gráfico II.4).

e) La cobertura de la seguridad social

Estar socialmente protegidos —tener acceso a los sistemas y seguros de salud y estar afiliados a los sistemas provisionales— es un derecho fundamental de los trabajadores. En la actualidad, alrededor del 44% de los ocupados urbanos y el 37% a nivel nacional declaran en las encuestas de hogares ser afiliados que aportan a los sistemas de previsión social, cifras que se mantuvieron prácticamente estables desde 2002. Estos promedios esconden grandes diferencias entre los países de la región:

¹⁰ En un reciente informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se señala que, entre 1995 y 2006, en 11 países de la región la evolución de los salarios reales ha sido bastante insatisfactoria y ha tenido diferentes signos: en la Argentina, el Brasil, Panamá, el Paraguay y el Uruguay se registraron pérdidas de diversa magnitud, mientras que en Chile, Costa Rica, México, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela hubo leves incrementos. Solo en Honduras el aumento de los salarios habría sido significativo en el período analizado (OIT, 2008).

alrededor de 2006, en Bolivia, el Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, el Paraguay y el Perú, un tercio o menos de los ocupados urbanos aportaban a los sistemas de seguridad social, mientras que en Chile y Costa Rica la cobertura era superior a dos tercios de los ocupados. Sin embargo, en casi todos los países los avances en la cobertura fueron escasos (véase el cuadro II.13).

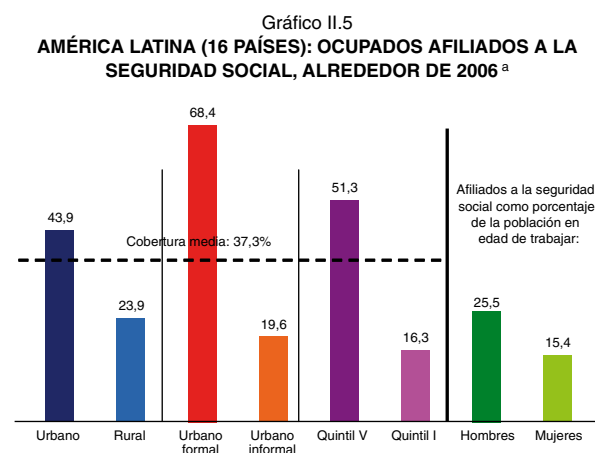


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a En los períodos intermedios a los considerados en el gráfico se han registrado algunas disminuciones de las remuneraciones como resultado de diversas crisis.

Estos datos muestran claramente que los mercados laborales de la región no han logrado cumplir con el papel de puerta de entrada universal a los sistemas de protección social. La situación es particularmente compleja en las zonas rurales y entre los ocupados del sector informal, aunque cabe destacar que tampoco los trabajadores urbanos en empleos formales cuentan con protección garantizada. Asimismo, si bien se observan tasas de afiliación de los ocupados parecidas entre hombres y mujeres, al considerar toda la población en edad de trabajar y no solamente

a los ocupados, la brecha contributiva de género es significativa: solo el 15% de las mujeres participan de los sistemas de seguridad social, en comparación con el 25% de los hombres. Al considerar tanto la población activa como la inactiva se evidencian las diferencias de género relacionadas con las largas lagunas de aporte de las mujeres, generalmente ligadas al cuidado de niños, adultos mayores y personas discapacitadas. También en todos los países se observa una fuerte correlación entre el nivel de ingreso de los hogares y la tasa de cobertura de la seguridad social, dado que los trabajadores de hogares del quintil más rico de la distribución del ingreso presentan tasas sistemáticamente superiores de contribución y cobertura que los trabajadores que pertenecen al quintil más pobre (véase el gráfico II.5) (CEPAL, 2006b). Cabe mencionar que a medida que se desciende en la escala de ingresos, el porcentaje de trabajadores por cuenta propia aumenta, lo que explica en parte el menor acceso a los sistemas de seguridad social.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Trabajadores ocupados de 15 años y más que declararon ingresos laborales. En el caso de la Argentina y la República Bolivariana de Venezuela se trata de asalariados. Promedio simple.

4. Los dependientes por trabajador formal

El panorama de fuerte crecimiento económico de los últimos años ha estado acompañado de persistentes problemas estructurales de informalidad y escasa protección social. Es importante, en este contexto, poder visualizar los desafíos de los sistemas de protección social, financiados a partir de mecanismos contributivos a los que acceden los trabajadores formales, para cubrir las necesidades de la población que no accede directamente

a los servicios sociales vinculados a este esquema de financiamiento.

Con este fin, se puede utilizar el indicador de dependencia formal presentado en el *Panorama social de América Latina, 2007*¹¹, que se refiere a la razón

¹¹ Véase el capítulo II, sección C, págs. 121-124. Véase también Uthoff, Vera y Ruedi (2006).

entre las personas activas trabajando en el sector formal de una economía y el resto de la población, que tiene enormes dificultades para acceder a los sistemas de seguridad social¹². Este indicador identifica el peso de la segmentación del mercado de trabajo en cada país, que afecta directamente la capacidad de responder a las necesidades y exigencias de protección social, y permite agrupar los países de acuerdo con la madurez de su mercado de trabajo y la etapa de la transición demográfica en que se encuentran.

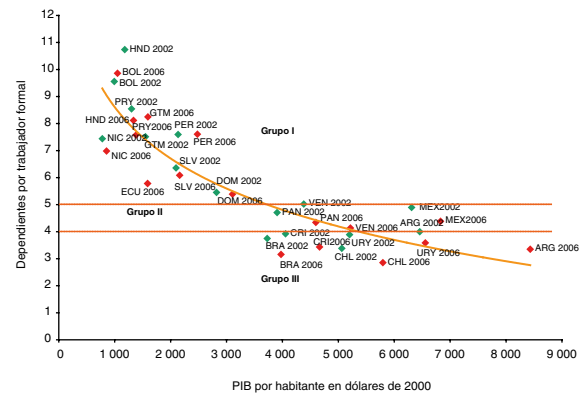
Como se observa en el gráfico II.6, los países con mayores índices de dependencia formal registran a la vez bajos niveles de ingreso per cápita, y el Estado tiene menor capacidad recaudatoria que permita cubrir las necesidades de protección social. El primer grupo de países, con más de cinco dependientes por trabajador formal, está integrado por Bolivia (con alrededor de 10 dependientes por trabajador formal, el nivel más alto de la región), el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana. El segundo, con entre cuatro y cinco dependientes por trabajador formal, incluye a México, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela. En el tercer grupo, formado por la Argentina, el Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay, se registran entre tres y cuatro dependientes. En 2006 se aprecia una disminución del promedio de dependientes formales en la región en relación con 2002 (de 6,1 a 5,6 dependientes); el mejoramiento más importante del indicador se produjo en Honduras, con una baja de 10,7 a 8,1 dependientes.

Los países del grupo I presentan los niveles más altos de informalidad, asociados a menores tasas de asalarización, cotización a los sistemas de protección social y mayor nivel de pobreza de sus asalariados (véase el cuadro II.16). El porcentaje de asalariados dentro de los ocupados para los grupos I, II y III es del 49%, el 63% y el 72%, respectivamente; el porcentaje de asalariados que cotiza por cada grupo alcanza el 38%, el 61% y el 71%, respectivamente; y el porcentaje de asalariados pobres es del 38%, el 18% y el 12% respectivamente.

En todos los países, especialmente en los grupos I y II, el peso de los problemas de empleo —medidos por el desempleo y el trabajo informal— en el indicador de dependencia formal es el segundo en importancia después del peso de los menores de 15 años¹³. Cabe destacar, sin

embargo, que si bien los niveles de informalidad son mayores en los países más pobres (en los grupos I, II y III alcanzan el 65%, el 53% y el 41%, respectivamente, del total de ocupados), el desempleo de las personas entre 15 y 59 años muestra una relación positiva respecto del PIB per cápita de los países (alcanzando el 6%, el 7% y el 9%, respectivamente)¹⁴.

Gráfico II.6
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): NÚMERO DE DEPENDIENTES
POR TRABAJADOR FORMAL Y PIB PER CÁPITA,
ALREDEDOR DE 2002 Y 2006
(En dólares de 2000)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Estos hechos estilizados muestran que la baja cobertura de la protección social en los países de la región está fuertemente condicionada por el grado de formalidad de sus mercados de trabajo. Por lo tanto, es necesario llevar adelante políticas que generen empleos formales para los trabajadores que tienen que soportar la carga de dependientes sin acceso a los sistemas de protección social.

La política social debería hacerse cargo de las limitaciones impuestas por las desigualdades y las restricciones presupuestarias. Los distintos grados de madurez de los mercados de trabajo de los países de América Latina, que condicionan el número de trabajadores que contribuyen al financiamiento de un sistema contributivo de protección social, y la fase de su transición demográfica, que fija el nivel y la estructura de dependientes, determinan la naturaleza de los desafíos para el cumplimiento de esta tarea (CEPAL, 2008a).

¹² El indicador corresponde al número de dependientes (menores de 15 años, inactivos de entre 15 y 59 años, adultos mayores de 60 años, así como los desempleados y trabajadores en sectores de baja productividad de entre 15 y 59 años) por cada trabajador de productividad media o alta de entre 15 y 59 años.

¹³ En el grupo I y II los desempleados y los trabajadores informales alcanzan el 30,1 % y el 27,6 %, respectivamente, del total de dependientes formales, mientras que en el grupo III ese porcentaje es del 25,2%.

¹⁴ Esto se debe a que en los países más pobres los principales mecanismos de ajuste del mercado laboral son el subempleo involuntario (pocas horas trabajadas en el período de referencia) y el autoempleo en actividades informales.

Recuadro II.2

INDICADORES DE EMPLEO: CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

Desocupados (o personas desempleadas): personas de 15 años y más que durante el período de referencia están: 1) sin empleo; 2) disponibles para trabajar en empleo asalariado o en un empleo independiente, y 3) en busca activa de empleo, habiendo tomado medidas concretas para conseguir empleo en un período reciente especificado.

Ocupados (o personas con empleo): personas de 15 años y más que durante un breve período de referencia, como una semana o un día, estuvieron: 1) con empleo asalariado, trabajando por un sueldo o salario, o con empleo pero sin trabajar por una ausencia temporal manteniendo un vínculo formal con su empleo, o 2) con empleo independiente, trabajando de forma independiente para obtener beneficios o ganancia familiar

(incluye a los familiares no remunerados), o sin trabajar de forma independiente por una ausencia temporal.

Población económicamente activa (PEA) (o fuerza laboral): todas las personas de 15 años y más que cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de personas con empleo o desempleadas. Es, por tanto, la suma de las personas ocupadas y las personas desocupadas.

Población en edad de trabajar (PET): población de 15 años y más, correspondiente a la población potencialmente activa.

Tasa de desempleo (desempleo abierto o tasa de desocupación): número de personas desocupadas dividido por la población económicamente activa (PEA). En el numerador no se incluye por lo tanto

a los desalentados, es decir, a las personas que desean trabajar, pero dejaron de buscar empleo por desesperanza.

Tasa de ocupación (tasa de ocupación bruta o relación empleo-población según la nomenclatura de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio): número de personas ocupadas (O) dividido por la población en edad de trabajar (PET).

Tasa de ocupación neta: número de personas ocupadas (O) dividido por la población económicamente activa (PEA).

Tasa de ocupación global: número de personas ocupadas (O) dividido por el total de la población (N).

Tasa de participación: Población económicamente activa (PEA) dividido por la población en edad de trabajar (PET).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de S. Cecchini y A. Uthoff, "Reducción de la pobreza, tendencias demográficas, familias y mercado de trabajo en América Latina", *serie Políticas sociales*, N° 136 (LC/L.2775-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.OX.II.G.110.

B. La nueva meta sobre empleo del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio y sus indicadores

En 2008 las Naciones Unidas anunciaron una nueva meta del Milenio, "lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, en particular para las mujeres y los jóvenes", como parte del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio de erradicar la pobreza extrema y el hambre. Aunque no se trate de una meta cuantitativa con niveles que deban alcanzarse en un plazo determinado, la nueva meta evidencia la necesidad de que los países centren sus esfuerzos en mejorar el mercado de trabajo ya que este es el principal mecanismo para la reducción de la pobreza. Desde 1990, la tendencia regional de tres de los cuatro indicadores para monitorear la meta ha sido favorable: la productividad laboral y la tasa de ocupación han crecido y ha disminuido la pobreza entre los ocupados. Sin embargo, la vulnerabilidad de los trabajadores —medida como proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados en el total de ocupados— se ha mantenido estable. Asimismo, indicadores adicionales para el monitoreo de la meta de empleo en América Latina, como el porcentaje de trabajadores afiliados a la seguridad social, y las tendencias de los ingresos laborales entre los pobres e indigentes, muestran que la contribución del mercado de trabajo a la reducción de la pobreza no ha sido del todo satisfactoria.

1. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente

Los ciudadanos de América Latina consideran el desempleo como uno de los principales problemas en sus respectivos países, apreciación que ha sido consistentemente confirmada en las encuestas de opinión por más de una década (Corporación Latinobarómetro, 2008)¹⁵. Por otra parte, para superar la pobreza absoluta es necesario generar empleo en cantidad y calidad adecuadas, ya que la mayor parte de los recursos de los hogares latinoamericanos destinados a satisfacer las necesidades básicas de sus miembros proviene de los ingresos laborales (véase la sección A).

La relevancia del empleo para la reducción de la pobreza ha sido recientemente consagrada en el ámbito de las Naciones Unidas en una nueva meta del Milenio (meta 1.B), “lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, en particular para las mujeres y los jóvenes”. La meta fue propuesta en 2006 por el Secretario General de las Naciones Unidas, a raíz de las discusiones que tuvieron lugar en la Cumbre Mundial de 2005 celebrada durante el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La meta del empleo ha entrado en vigor en 2008 y ha sido incluida en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), “erradicar la pobreza extrema y el hambre”, para evidenciar la estrecha relación que existe entre el mercado de trabajo y el mejoramiento de los aspectos materiales del bienestar de las personas¹⁶. Aunque no se trate de una meta cuantitativa con niveles que deben alcanzarse en un plazo determinado, el mensaje para los países de la región es claro: es necesario centrar los esfuerzos en mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo para lograr la generación de empleos de calidad porque éste es el mecanismo principal para la reducción de la pobreza y la desigualdad. De hecho, los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Cuarta Cumbre de las Américas celebrada en noviembre de 2005 plantearon en la Declaración de Mar del Plata su compromiso con el trabajo decente para enfrentar la pobreza¹⁷.

El tema del empleo estuvo presente en los objetivos enunciados en la Declaración del Milenio, aprobada en septiembre de 2000, y figura como meta 16, “en cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo”, que era parte del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, “fomentar una asociación mundial para el desarrollo”. Esa meta sobre el desempleo juvenil ha sido ahora incorporada a la meta 1.B, lo que ha supuesto también algunos cambios en los indicadores¹⁸.

Medir conceptos complejos como los de empleo pleno y productivo y trabajo decente (véase el recuadro II.3) que son parte de la nueva meta del Milenio es un gran desafío. Los indicadores oficiales para hacer el seguimiento de la nueva meta de empleo, propuestos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Grupo interagencial de expertos sobre los indicadores de los ODM (IAEG), son cuatro, dos de los cuales se centran en el componente del ingreso como parte del trabajo decente:

1.4 Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada

1.5 Relación empleo-población (tasa de ocupación)

1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar PPA por día

1.7 Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar

En los cuadros II.2, II.4, II.5 y II.6, así como en la sección sobre los ODM del anexo estadístico, se presentan los datos para cada uno de los cuatro indicadores para el monitoreo de la meta 1.B. Los datos sobre la productividad laboral (indicador 1.4) son calculados por la OIT y corresponden a los datos oficiales contenidos en la base de datos de las Naciones Unidas sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mientras que los datos para los otros tres indicadores han sido calculados por la CEPAL sobre la base de las encuestas de hogares.

¹⁵ En 2008, por primera vez desde 1995, la delincuencia aparece como el problema principal de la región con el 17% de las respuestas a la encuesta Latinobarómetro, y en segundo lugar se ubica el desempleo con el 15%. A medida que la situación económica de la región ha mejorado y el desempleo ha disminuido, ha aumentado la importancia de la delincuencia como problema principal.

¹⁶ Para más detalles sobre la redefinición de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, véase el recuadro I.5 del capítulo I.

¹⁷ En esa ocasión, los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a implementar políticas activas que generen trabajo decente, dirigidas a crear las condiciones de empleo de calidad (OIT, 2006).

¹⁸ El indicador 45, utilizado para el monitoreo de la antigua meta 16, la “tasa de desempleo de las personas comprendidas entre los 15 y los 24 años”, ya no es uno de los indicadores oficiales para el monitoreo de los ODM, aunque en la base de datos de las Naciones Unidas sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se mantiene como indicador de “contexto”, junto a los indicadores “tasa de desempleo de jóvenes como porcentaje de la tasa de desempleo de los adultos”, “tasa de desempleo de jóvenes como porcentaje de la tasa de desempleo total” y “tasa de desempleo de jóvenes como porcentaje de la población de jóvenes” (Naciones Unidas, Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Data.aspx>).

Para el indicador 1.6, por lo tanto, no se utiliza la línea de “un dólar al día” sino las líneas de indigencia de cada país basadas en el método del costo de la canasta

de satisfacción de las necesidades básicas de consumo alimentario de la población de los países de la región utilizado por esta Comisión.

Recuadro II.3
EL CONCEPTO DE TRABAJO DECENTE

El concepto de trabajo decente, introducido en 1999 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), expresa el amplio objetivo de que mujeres y hombres tengan “oportunidades de empleo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad”.

Si bien el sentido ético es el carácter más visible del término “trabajo decente”, sus distintas dimensiones dan cuenta de cómo debería ser esta actividad humana básica y permiten orientar el análisis del mercado laboral:

- “oportunidades de empleo productivo” se refiere a la necesidad de que todas las personas que quieren trabajar puedan efectivamente encontrar un empleo, y que esto permita a los trabajadores y sus familias alcanzar un nivel de bienestar aceptable;

- “empleo en condiciones de libertad” subraya el hecho de que el trabajo debería ser libremente elegido y no llevado a cabo en condiciones forzosas; significa además que los trabajadores tienen el derecho de participar en las actividades de los organismos sindicales;

- “empleo en condiciones de equidad” significa que los trabajadores deben ser tratados de manera justa y equitativa, sin discriminaciones y permitiendo conciliar el trabajo con la familia;

- “empleo en condiciones de seguridad” se refiere a la necesidad de proteger la salud de los trabajadores, y proveer pensiones y protección social adecuadas;

- “empleo en condiciones de dignidad” significa que todos los trabajadores son tratados con respeto y pueden participar en las decisiones relativas a las condiciones laborales.

En particular, el trabajo decente debería permitir a las personas ganar lo suficiente para superar la pobreza junto con sus familias en forma permanente. Un empleo decente está por lo tanto cubierto por la seguridad social y garantiza la protección de las leyes laborales, así como la posibilidad de expresarse a través de organizaciones de trabajadores libremente elegidas.

Este concepto ha sido desarrollado sobre la convicción de que solo mediante

un empleo decente —y no cualquier tipo de empleo— las personas tendrán la posibilidad de evitar o superar la pobreza. El trabajo decente es entonces una alternativa para una gran cantidad de personas que trabajan, a veces largas horas y en malas condiciones, en empleos de baja productividad que no les permiten superar la pobreza.

Cada una de las dimensiones del concepto de trabajo decente son parte de los temas que han sido objeto de las recomendaciones y mandatos de la OIT desde su origen hace nueve décadas. Lo novedoso es que la noción de trabajo decente engloba las diversas dimensiones del trabajo dentro de un solo marco. Asimismo, es importante destacar que se trata de un concepto universal, que abarca a todos los trabajadores —y no solo a algunos grupos—, marcando una diferencia respecto de la función tradicional de la OIT, que en un principio se ocupaba de los trabajadores del sector organizado, de los que ya tenían empleo o los que estaban amparados por normas y reglamentos específicos.

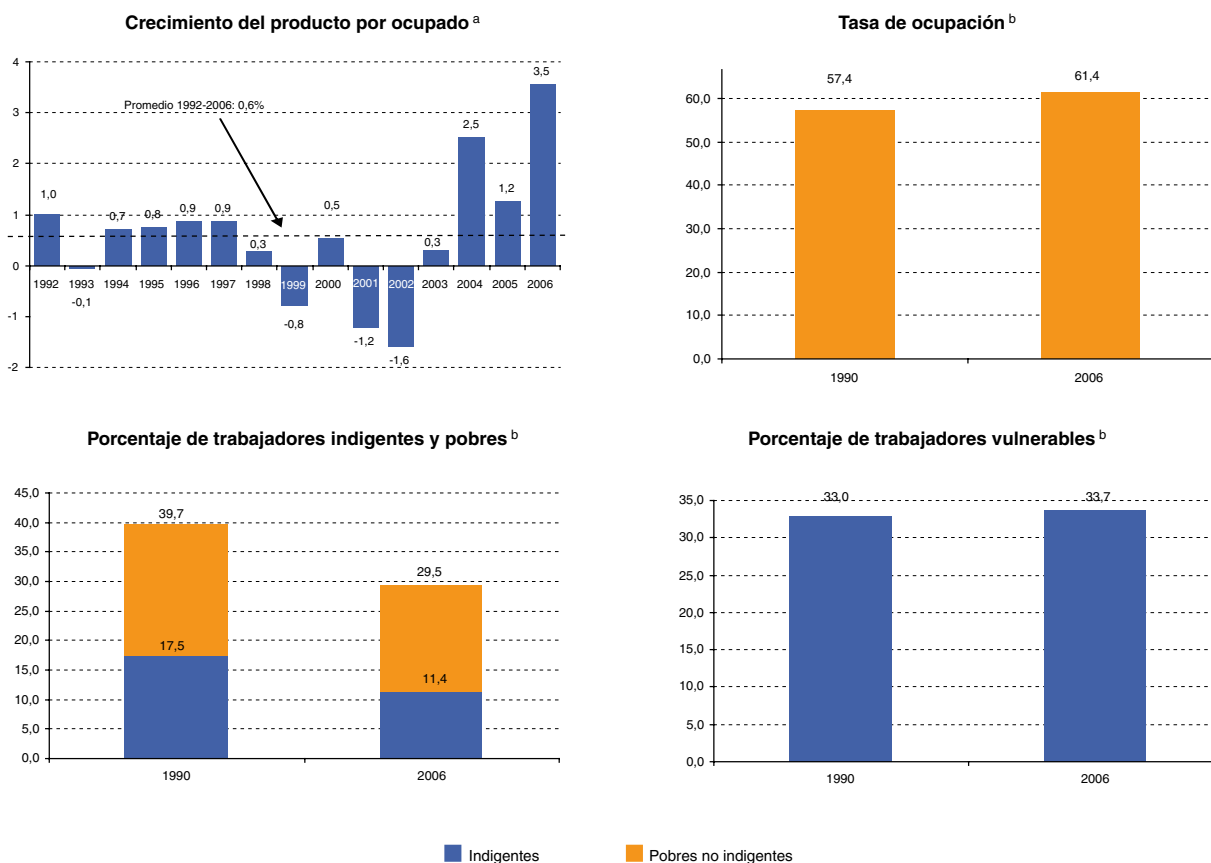
Fuente: Richard Anker y otros, “Measuring decent work with statistical indicators”, *Policy Integration Paper*, N° 1, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2002; María Estela Lanari, *Trabajo decente: significados y alcances del concepto. Indicadores propuestos para su medición*, Buenos Aires, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, 2005; Organización Internacional del Trabajo (OIT), “Memoria del Director General: trabajo decente”, 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, junio de 1999; “Key Indicators of the Labour Market (KILM), Fifth Edition” [en línea] <http://www.ilo.org/public/english/employment/strat/kilm/download.htm> 2007 y A. Sen, Alocución en la 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, 15 de junio de 1999.

Cabe también destacar que dos de los cuatro indicadores oficiales para el monitoreo de la meta de empleo —la tasa de ocupación y el porcentaje de trabajadores vulnerables— pueden ser desagregados por sexo y por grupo de edad, permitiendo observar las diferencias en los resultados según estas características.

A continuación, se discuten los resultados y tendencias para cada indicador y se sugieren algunos indicadores complementarios que pueden ayudar a aclarar el panorama

del empleo pleno y productivo y el trabajo decente en América Latina. Como se aprecia en el gráfico II.7, desde 1990 la tendencia regional de tres de los cuatro indicadores para monitorear la meta ha sido favorable: la productividad laboral y la tasa de ocupación han crecido y ha disminuido la pobreza entre los ocupados. Sin embargo, la vulnerabilidad de los trabajadores —medida como proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados en el total de ocupados— se ha mantenido estable.

Gráfico II.7
AMÉRICA LATINA: TENDENCIAS DE LOS INDICADORES PARA EL MONITOREO DE LA NUEVA META SOBRE EMPLEO DEL PRIMER OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO, 1990-1992, 1990 Y 2006
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países, y Naciones Unidas, Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/>.

^a Promedio simple.

^b Promedio ponderado.

2. La productividad del trabajo

El empleo productivo es uno de los elementos constituyentes del concepto de trabajo decente (véase el recuadro II.3) y un factor fundamental para la reducción de la pobreza. El primer indicador para el seguimiento de la nueva meta sobre empleo del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio es por lo tanto la tasa de crecimiento del PIB por ocupado, indicador que puede utilizarse para evaluar la posibilidad de que las condiciones económicas de un país permitan generar y mantener oportunidades de empleo decente con remuneración justa y equitativa. Se espera que los países

que logren aumentar la productividad experimenten una disminución de la pobreza, y que esta correlación sea más estrecha en los países donde la distribución del ingreso es más equitativa, dado que el impacto del aumento de la producción llega mucho más rápido a los grupos de bajos ingresos (OIT, 2007a).

Sin embargo, en nuestra región el bajo crecimiento de la productividad laboral desde principios de los años noventa no ha logrado potenciar la reducción de la extrema pobreza. Entre 1992 y 2006, el valor

agregado por puesto de trabajo mostró un promedio de crecimiento anual del 0,6% para el conjunto de los 18 países de América Latina. Este promedio oculta realidades muy diferentes, desde el caso exitoso de Chile —con un crecimiento del 4,1% anual— hasta el

del Paraguay, donde la productividad bajó en promedio un 1,9% anual. Se observa, asimismo, que mientras que hasta 2002 la productividad prácticamente no creció, en el período 2003-2006, lo hizo a un ritmo del 1,9% anual (véase el cuadro II.2).

Cuadro II.2
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO DEL PIB POR OCUPADO
(INDICADOR 1.4 DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO)
(En porcentajes)

País	1992-2002	2003-2006	1992-2006
Argentina	0,1	4,6	1,3
Bolivia	-0,3	1,0	0,0
Brasil	0,2	2,0	0,7
Chile	3,8	4,9	4,1
Colombia	-0,8	1,3	-0,3
Costa Rica	1,4	2,1	1,5
Ecuador	-1,6	0,9	-1,0
El Salvador	1,5	0,9	1,4
Guatemala	1,6	0,6	1,3
Honduras	-1,2	-2,5	-1,6
México	0,1	1,9	0,6
Nicaragua	-1,4	-0,1	-1,1
Panamá	0,2	3,8	1,1
Paraguay	-2,2	-1,0	-1,9
Perú	0,3	3,8	1,2
Rep. Dominicana	3,3	1,9	3,0
Uruguay	-0,4	5,4	1,1
Venezuela (Rep. Bol. de)	-2,2	2,8	-0,9
América Latina^a	0,1	1,9	0,6

Fuente: Naciones Unidas, Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/>.

^a Promedio simple.

Los datos sobre las distintas regiones del mundo muestran que en 1996 el nivel de productividad de América Latina y el Caribe —correspondiente a un PIB por ocupado de alrededor de 17.500 dólares en paridad del poder adquisitivo (PPA)— estaba por encima del promedio mundial, y que la brecha con otras regiones más pobres era considerable. Diez años más tarde, a causa del bajo ritmo de crecimiento de la productividad laboral, la región —con un PIB por ocupado de 18.900 dólares PPA— está por debajo del promedio mundial (19.800 dólares PPA), y Asia oriental —la región en desarrollo más exitosa en la reducción de la pobreza extrema— acorta distancias (véanse el cuadro II.3 y el gráfico II.8).

Al respecto, la CEPAL (2007c) ha identificado algunos factores ligados a la estructura de la fuerza de trabajo que pueden explicar las diferentes tasas de crecimiento del valor agregado por ocupado entre Asia y América

Latina. En el caso de Asia, la mayor importancia del sector manufacturero explica los aumentos de productividad. Además, se ha consolidado una clase media con suficiente poder adquisitivo para dinamizar el mercado interno de servicios, que también ha incrementado su productividad laboral. En contraste, en América Latina se produjo una reducción prematura de la participación del sector manufacturero en el valor agregado total (CEPAL, 2008e) y, desde principios de los noventa, muchos de los nuevos empleos se crearon en el sector del comercio y los servicios¹⁹, donde buena parte de los puestos de trabajo son de mala calidad, con empleos informales y por cuenta propia.

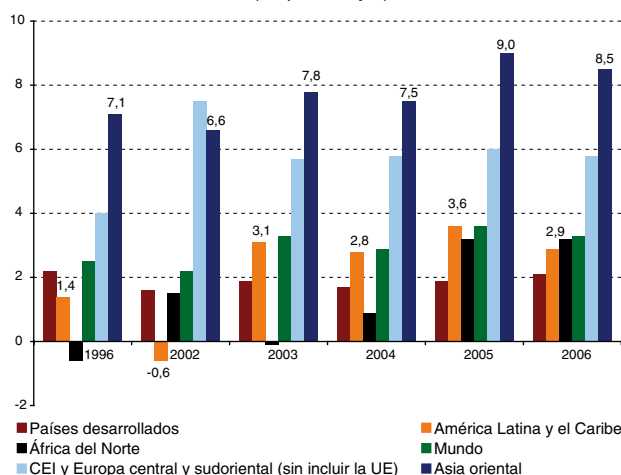
¹⁹ En la década de 1990, el 27% de los nuevos empleos fueron creados en el sector del comercio y el 43% en los servicios, estos últimos desglosados de la siguiente manera: el 13% en servicios financieros; el 19% en servicios sociales; el 5% en servicios personales 5%, y el 6% en servicio doméstico (CEPAL, 2004b).

Cuadro II.3
PRODUCTIVIDAD LABORAL Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB POR OCUPADO, 1996-2006
(En dólares PPA constantes de 2000 y porcentajes)

Región	Productividad laboral (PIB por ocupado)		Tasa anual media compuesta de crecimiento del PIB por ocupado						
	1996	2006	1996	2002	2003	2004	2005	2006	1996-2006
Asia oriental	6 347	12 591	7,1	6,6	7,8	7,5	9,0	8,5	7,1
Europa central y sudoriental (sin incluir la Unión Europea) y Comunidad de Estados Independientes	11 787	18 121	4,0	7,5	5,7	5,8	6,0	5,8	4,4
Asia meridional	5 418	7 998	2,3	4,9	6,7	5,9	6,2	5,8	4,0
Mundo	15 824	19 834	2,5	2,2	3,3	2,9	3,6	3,3	2,3
Economías desarrolladas y Unión Europea	52 876	62 952	2,2	1,6	1,9	1,7	1,9	2,1	1,8
Asia Sudoriental y el Pacífico	8 068	9 419	2,3	3,9	4,0	2,3	3,9	3,5	1,6
África del Norte	12 967	14 751	-0,6	1,5	-0,1	0,9	3,2	3,2	1,3
África subsahariana	4 490	5 062	0,4	1,3	2,8	2,7	2,6	3,2	1,2
América Latina y el Caribe	17 652	18 908	1,4	-0,6	3,1	2,8	3,6	2,9	0,7
Oriente Medio	22 130	21 910	-0,5	1,3	2,8	2,7	2,6	3,2	-0,1

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), "Key Indicators of the Labour Market (KILM), Fifth Edition" [en línea] <http://www.ilo.org/public/english/employment/strat/kilm/download.htm>.

Gráfico II.8
TASAS ANUALES DE VARIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, 1996, 2002-2006
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), "Key Indicators of the Labour Market (KILM), Fifth Edition" [en línea] <http://www.ilo.org/public/english/employment/strat/kilm/download.htm>.

3. La tasa de ocupación

El vínculo entre el aumento de la productividad y la reducción de la pobreza es más estrecho cuando ese aumento va acompañado de la creación de empleo²⁰. El segundo

indicador para el monitoreo de la meta 1.B es, por lo tanto, la tasa de ocupación —o relación empleo-población—, definida como la proporción de la población en edad de trabajar que está ocupada. Esta es una medida que reúne tanto la participación de la población en el mercado de trabajo como la capacidad de una economía de absorber la fuerza de trabajo. Una relación alta significa que una

²⁰ De hecho, puede ocurrir que el PIB por ocupado, indicador utilizado para medir la productividad, aumente por una disminución de su denominador (el número de ocupados de un país).

gran proporción de la población en edad de trabajar de un país está ocupada, mientras que una relación baja significa que una gran parte no está directamente involucrada en actividades relacionadas con el mercado, ya sea porque están desempleados o porque están completamente fuera de la fuerza laboral.

En los países con elevadas tasas de desempleo o en los que es frecuente el fenómeno del desaliento (personas que han renunciado a buscar un empleo), es conveniente que la tasa de ocupación aumente. Sin embargo, tasas de ocupación muy elevadas podrían indicar situaciones en las que son abundantes los empleos de baja calidad, como ocurre en los países más pobres. Por lo tanto, en términos de valores absolutos, no existe un valor “correcto” para la relación empleo-población; por ejemplo, no se observa

una clara correlación entre el nivel del PIB per cápita de un país y su tasa de ocupación. Asimismo, una tendencia al alza de este indicador no es inequívocamente positiva a fines de reducción de la pobreza. De todas maneras, la tasa de ocupación en América Latina aumentó entre 1990 y 2006 debido principalmente a que más mujeres entraron a los mercados laborales y encontraron empleo.

Como se observa en el cuadro II.4, las tasas de ocupación son sistemáticamente más altas en los hombres que en las mujeres y en el promedio de la población activa que entre los jóvenes. Sin embargo, desde 1990 las tasas de ocupación han disminuido entre los hombres y han aumentado entre las mujeres, gracias a la creciente incorporación al mercado de trabajo de estas últimas.

Cuadro II.4
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASA DE OCUPACIÓN (INDICADOR 1.5 DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO),
TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006
(En porcentajes)

País	Ambos sexos (15 años y más)			Mujeres (15 años y más)			Hombres (15 años y más)			Jóvenes de ambos sexos (15-29 años)		
	Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:		
	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006
Argentina ^a	52,5	49,0	57,0	35,8	38,4	45,2	71,4	61,2	71,1	53,4	40,8	49,5
Bolivia ^b	53,5	61,5	63,4	42,4	52,7	54,2	66,2	71,8	73,9	42,0	47,7	50,8
Brasil	61,1	60,8	63,2	42,6	47,7	51,6	81,0	74,9	75,8	62,6	56,8	59,6
Chile	47,7	50,1	53,1	29,4	35,1	39,2	67,9	66,3	68,3	41,9	38,3	40,8
Colombia	58,6	56,2	57,5	38,8	43,0	43,8	80,9	71,1	73,0	53,1	48,2	48,7
Costa Rica	54,7	55,9	57,1	30,7	38,0	39,7	79,2	74,9	75,6	54,5	49,8	50,9
Ecuador ^c	57,1	60,6	62,7	39,2	45,8	48,7	76,6	75,9	77,6	46,4	49,1	52,0
El Salvador	55,8	56,1	55,5	39,4	42,2	42,4	75,1	72,6	70,8	49,1	49,8	49,1
Guatemala	56,5	66,5	61,2	27,5	46,8	41,0	88,4	88,1	83,5	53,7	63,9	56,4
Honduras	56,1	57,8	58,1	30,6	35,9	38,2	83,9	82,0	80,4	50,8	52,5	51,5
México	52,1	59,2	62,2	28,8	41,9	47,2	77,3	78,4	79,3	47,2	51,8	54,2
Nicaragua	49,6	58,3	60,4	32,7	40,2	41,5	67,9	77,6	80,7	42,7	52,3	54,7
Panamá	48,1	54,1	58,8	29,6	36,7	42,8	67,2	71,6	75,3	39,8	44,2	49,7
Paraguay ^d	61,4	59,9	64,3	46,4	50,4	54,9	79,0	71,7	75,4	56,7	52,8	55,1
Perú	67,9	64,5	66,2	56,7	54,8	57,2	79,9	74,6	75,7	60,1	55,4	58,6
Rep. Dominicana	52,9	53,3	54,1	31,0	35,4	37,0	76,0	71,5	71,6	46,3	43,7	44,7
Uruguay ^c	52,6	50,2	52,4	38,9	39,6	42,6	69,2	62,4	64,0	52,3	45,1	47,8
Venezuela (Rep. Bol. de)	51,6	58,0	59,5	32,3	44,4	45,0	71,3	71,6	74,1	41,6	47,5	47,9
América Latina ^e	57,4	59,0	61,4	38,1	44,7	48,2	78,3	74,6	75,8	54,3	52,6	54,8

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Gran Buenos Aires.

^b Ocho ciudades principales y El Alto.

^c Áreas urbanas.

^d Asunción y Departamento Central.

^e Promedio ponderado.

Entre los jóvenes, el porcentaje de ocupados aumentó muy levemente entre 1990 y 2006, como resultado de dos tendencias contrastantes: una menor cantidad de ocupados entre los hombres y un aumento de las tasas de ocupación entre las mujeres jóvenes. La disminución entre los hombres

jóvenes no es necesariamente preocupante, en la medida en que el fenómeno se deba a su mayor permanencia en el sistema educativo, y el crecimiento de la ocupación entre las mujeres jóvenes se explica por sus todavía bajas tasas de participación (véase la sección II.C).

4. Los trabajadores pobres e indigentes

A través de la proporción de ocupados que viven con menos de un dólar PPA por día, se quiso aportar información sobre un elemento clave de la falta de trabajo decente a nivel mundial. La idea es que si los trabajadores ni siquiera generan un ingreso suficiente para poder salir de la extrema pobreza junto a sus familias, difícilmente sus empleos pueden definirse como “decentes” (OIT, 2007a). Cabe destacar sin embargo que ser trabajador pobre o indigente no significa necesariamente obtener bajos ingresos laborales, ya que un trabajador con buenos ingresos laborales igual podría situarse por debajo de la línea de pobreza o indigencia si en su hogar hay un elevado número de dependientes (BID, 2007).

El indicador utilizado para el monitoreo de la nueva meta de empleo en el ámbito mundial es calculado por la OIT como el promedio ponderado de: i) el producto entre la incidencia de la extrema pobreza (medida por el Banco Mundial según la línea de un dólar PPA por día) y la población mayor de 15 años, y ii) el producto entre la incidencia de la extrema pobreza y la fuerza laboral mayor de 15 años²¹. En América Latina y el Caribe, el porcentaje de trabajadores que viven con menos de un dólar por día calculado con esta metodología disminuyó más de tres puntos porcentuales, pasando del 11,6% en 1997 al 8,0% en 2007. En contraste, en Asia oriental —donde en 1997 el 18,8% de los trabajadores vivía en la indigencia— se logró disminuir alrededor de 10 puntos porcentuales la proporción de población ocupada con ingresos inferiores a un dólar por día, por lo que el porcentaje de trabajadores extremadamente pobres de esa región (8,7%) es hoy similar al de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2008f).

Siguiendo el método tradicional del *Panorama social de América Latina*, según el cual para medir la indigencia y la pobreza —en vez de utilizar las líneas de uno o dos dólares por día— se usan líneas obtenidas para cada país en particular, en el cuadro II.5, se presentan datos sobre la incidencia de la indigencia y pobreza entre los ocupados según líneas por país elaboradas por la CEPAL²². Esto permite evidenciar que el actual funcionamiento del mercado de trabajo en la región todavía no permite salir de la pobreza a amplios segmentos de trabajadores. En América Latina, entre el 7% (Chile) y el 63% (Honduras) de los ocupados vive en condiciones de pobreza y entre el 1% (Chile) y el 40% (Honduras) en la indigencia.

Sin embargo, la tendencia regional desde 1990 ha sido positiva, con una disminución del porcentaje de ocupados pobres del 39,7% al 29,5% en 2006 y una reducción del porcentaje de ocupados indigentes del 17,5% al 11,4%. Conforme a la tendencia regional, el porcentaje de trabajadores pobres disminuyó en la mayoría de los países durante el período 1990-2006; destacan Chile, con una disminución de 18 puntos porcentuales, y el Brasil y México, con bajas de 14 puntos porcentuales cada uno. Las excepciones son, por un lado, la Argentina y el Uruguay, donde se produjo un leve aumento de la pobreza entre los ocupados, y, por otro, Bolivia y el Paraguay, donde la pobreza entre los ocupados aumentó alrededor de cuatro puntos porcentuales (véase el gráfico II.9).

²¹ Este método de cálculo representa una aproximación, que resulta de promediar la estimación de i) un límite superior y ii) un límite inferior del verdadero porcentaje de ocupados extremadamente pobres. La estimación del límite inferior se basa en el supuesto que todos los pobres mayores de 15 años que son parte de la población económicamente activa están ocupados (Naciones Unidas, Indicadores

de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/>.

²² A diferencia de la metodología utilizada por la OIT para el cálculo del indicador oficial, en este caso la indigencia y la pobreza entre los ocupados se calculan directamente a partir de los microdatos de encuestas de hogares.

Cuadro II.5
**AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): OCUPADOS QUE VIVEN EN LA INDIGENCIA (INDICADOR 1.6 DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO) Y EN LA POBREZA,
 TOTAL NACIONAL, URBANO Y RURAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006**
 (En porcentajes)

País	Nacional			Áreas rurales			Indigencia Áreas urbanas			Áreas rurales			Nacional			Pobreza Áreas urbanas			Áreas rurales			
	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	
	Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			
Argentina	1,6 ^a	10,5 ^a	3,2 ^a	9,9 ^a	27,3 ^a	10,5 ^a	
Bolivia	...	33,8	30,5	12,1 ^b	13,7 ^b	12,9 ^b	...	60,1	54,2	...	56,7	57,3	39,2 ^b	39,7 ^b	43,3 ^b	76,7	75,2	
Brasil	15,8	8,0	5,3	9,8	5,0	3,0	36,6	21,4	15,3	38,0	27,6	24,0	31,1	23,5	20,1	62,2	46,1	...	62,2	46,1	41,1	
Chile	6,5	2,4	1,2	6,2	2,0	1,2	7,9	4,9	1,4	26,0	11,9	7,3	25,3	15,6	6,5	26,1	11,4	...	26,1	11,4	7,4	
Colombia	18,7	15,8	13,0	12,0	14,9	11,2	28,1	17,9	18,3	45,8	39,8	36,4	41,1	39,5	35,0	52,2	40,4	...	52,2	40,4	40,3	
Costa Rica	4,5	3,4	2,8	2,4	1,9	2,1	6,2	5,8	3,9	15,6	10,9	9,9	14,5	8,8	9,4	16,5	14,2	...	16,5	14,2	10,7	
Ecuador	11,0	16,9	12,2	7,9	16,9	33,6	50,4	30,0	40,3
El Salvador	13,4	14,5	11,9	8,7	8,8	8,4	20,6	24,3	18,4	41,1	37,4	36,2	34,0	29,1	30,9	52,1	51,8	...	52,1	51,8	45,7	
Guatemala	30,4	19,7	...	16,3	10,0	...	40,1	26,4	...	57,6	47,6	...	41,1	33,1	...	68,8	57,6	...	68,8	57,6	...	
Honduras	49,6	45,3	40,8	31,5	27,7	21,4	64,2	62,6	59,5	71,9	69,5	63,1	59,0	57,7	49,3	82,4	81,0	...	82,4	81,0	76,5	
México	12,9	8,7	6,0	8,1	4,4	2,7	21,7	16,3	12,3	38,5	31,2	24,3	33,0	24,5	19,8	48,4	43,0	...	48,4	43,0	33,0	
Nicaragua	34,4	31,2	...	22,9	22,1	...	50,0	45,2	...	61,2	59,5	...	51,7	53,3	...	74,0	68,9	...	74,0	68,9	...	
Panamá	11,4	12,1	7,3	4,6	3,6	1,9	19,8	27,3	17,3	30,3	25,8	19,3	18,1	15,1	10,1	45,7	44,9	...	45,7	44,9	36,7	
Paraguay	...	24,9	24,0	6,8 ^c	4,7 ^c	9,1 ^c	...	42,6	36,4	...	50,3	50,2	32,0 ^c	31,6 ^c	36,5 ^c	59,9
Perú	19,5	21,6	18,4	5,9	7,6	6,4	45,2	45,6	37,9	38,9	49,8	47,4	24,6	36,0	34,0	65,9	73,6	...	65,9	73,6	69,2	
Rep. Dominicana	5,9	8,4	10,4	4,1	6,4	8,0	8,7	12,5	15,0	21,8	29,0	30,3	20,5	26,7	27,9	23,8	33,8	...	23,8	33,8	35,1	
Uruguay	1,7	1,3	2,2	11,3	10,0	12,7
Venezuela (Rep. Bol. de)	5,4	11,5	4,0	4,4	11,3	22,9	34,1	17,9	21,7	30,2	30,2
América Latina^d	17,5	14,3	11,4	10,5	9,5	6,8	35,1	28,3	24,1	39,7	35,6	29,5	32,9	29,1	24,8	58,3	51,1	...	58,3	51,1	...	45,3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

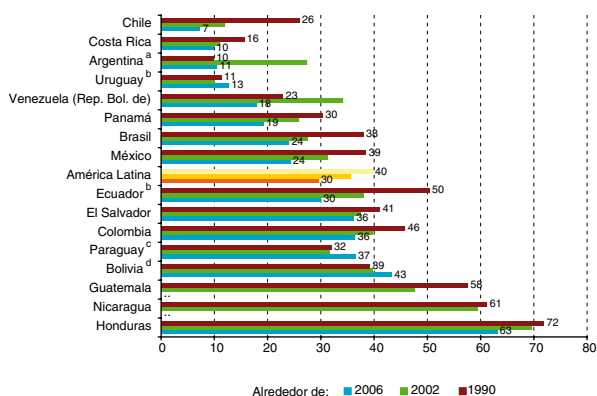
^a Gran Buenos Aires.

^b Ocho ciudades principales y El Alto.

^c Asunción y Departamento Central.

^d Promedio ponderado.

Gráfico II.9
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA ENTRE LOS OCUPADOS, TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Gran Buenos Aires.

^b Áreas urbanas.

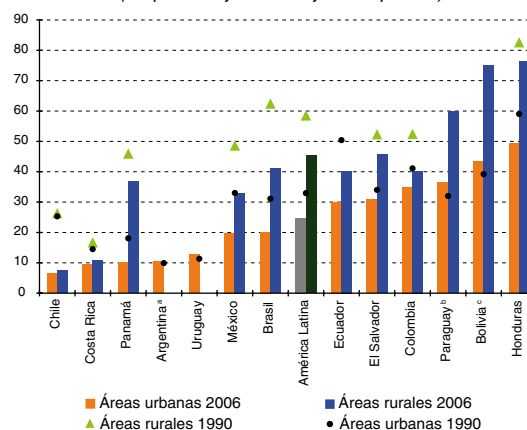
^c Asunción y Departamento Central.

^d Ocho ciudades principales y El Alto.

Las cifras sobre los trabajadores pobres e indigentes reflejan que la situación es más grave en las áreas rurales que en las urbanas. Sin embargo, la pobreza entre los ocupados ha disminuido desde 1990 en las

áreas rurales en todos los países para los que hay datos disponibles, mientras que aumentó en las áreas urbanas de la Argentina, Bolivia, el Paraguay y el Uruguay (véase el gráfico II.10).

Gráfico II.10
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA ENTRE LOS OCUPADOS, ÁREAS URBANAS Y RURALES, ALREDEDOR DE 1990 Y 2006
 (En porcentaje de trabajadores pobres)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Gran Buenos Aires.

^b Asunción y Departamento Central.

^c Ocho ciudades principales y El Alto.

5. Los trabajadores vulnerables

La proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados en el total de ocupados puede utilizarse para identificar personas en situación de empleo vulnerable, ya que esas categorías de trabajadores tienen menos probabilidades de tener acceso a la protección social. El vínculo con la pobreza surge porque los trabajadores en situación vulnerable no cuentan con protección social y redes de seguridad adecuadas para protegerse en épocas de baja demanda laboral y con frecuencia no pueden ahorrar lo suficiente para hacer frente a esas situaciones (OIT, 2007a)²³.

En América Latina, el porcentaje de trabajadores vulnerables subió del 33,0% en 1990 al 33,7% en 2006, aunque el aumento principal (35,0%) se registró entre 1990 y 2002, y posteriormente ese porcentaje disminuyó. El empleo

vulnerable aumentó tanto entre los hombres como entre las mujeres. En la mayoría de los países de América Latina, los porcentajes de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados son más elevados entre las mujeres que entre los hombres, con las excepciones del Brasil, Chile, Colombia, Panamá y el Uruguay (véase el cuadro II.6).

Desde el punto de vista de la equidad de género, un factor fundamental de vulnerabilidad para las mujeres que trabajan es la ausencia de ingresos propios. Esta situación se da no solo en el caso de mujeres ocupadas sin remuneración en empresas familiares —fenómeno incluido en el indicador 1.7 de seguimiento de la meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio relacionada con el empleo— sino que afecta principalmente a la enorme cantidad de mujeres que trabajan en sus casas sin remuneración, dedicándose al cuidado de niños y ancianos y a los quehaceres domésticos. Alrededor de 2005, entre el 40% (áreas urbanas) y el 53% (áreas rurales) de las mujeres de 15 años y más no tenían ingresos propios (CEPAL, 2007d).

²³ En el anexo estadístico de la presente edición del Panorama social de América Latina pueden observarse en mayor detalle las distintas categorías de inserción laboral, donde se distingue a los trabajadores por cuenta propia con calificación profesional o técnica respecto de aquellos sin calificación.

Cuadro II.6
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA Y FAMILIARES NO REMUNERADOS (INDICADOR 1.7 DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO), TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006
(En porcentaje del empleo total)

País	Ambos sexos			Mujeres			Hombres			Jóvenes (15-29 años)		
	Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:		
	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006
Argentina ^a	25,6	22,3	19,3	27,0	16,1	16,7	24,8	26,8	21,3	15,9	15,0	10,3
Bolivia ^b	43,7	46,0	43,0	54,1	57,7	56,1	36,0	36,1	32,1	34,2	36,1	33,9
Brasil	28,9	32,7	31,0	30,0	31,9	30,5	28,3	33,2	31,4	22,0	24,4	22,3
Chile	24,5	21,1	21,3	20,7	19,4	20,9	26,3	22,0	21,5	17,2	13,3	11,8
Colombia	44,6	44,9	44,1	35,2	44,6	43,8	49,7	45,2	44,3	36,8	36,6	35,5
Costa Rica	24,3	23,6	21,4	20,4	24,5	21,4	25,8	23,1	21,4	17,0	15,7	13,0
Ecuador ^c	35,6	34,2	40,6	40,5	40,1	50,9	32,9	30,6	33,9	27,8	23,9	31,9
El Salvador	36,2	37,3	35,3	45,8	45,5	45,0	30,2	31,6	28,6	25,5	29,4	25,8
Guatemala	48,0	45,3	47,2	47,1	56,8	56,5	48,3	38,5	42,2	42,5	40,0	41,2
Honduras	49,6	49,3	48,9	50,4	49,2	50,3	49,3	49,3	48,1	41,6	39,6	37,6
México	29,4	29,6	28,2	30,8	35,8	35,9	28,8	26,0	23,0	21,7	21,3	19,0
Nicaragua	46,5	42,2	44,9	44,8	48,4	49,4	47,4	38,7	42,4	39,8	37,4	38,6
Panamá	33,8	34,7	31,6	15,9	26,0	28,5	41,9	33,5	36,4	33,4	31,6	28,0
Paraguay ^d	22,9	26,8	28,8	30,8	30,9	33,2	17,4	23,3	25,1	12,1	16,4	17,4
Perú	52,4	53,6	56,3	62,5	63,1	64,9	44,6	46,4	49,5	44,5	44,9	49,7
Rep. Dominicana	41,7	43,5	42,6	32,2	30,0	29,0	45,8	50,3	49,8	34,9	35,6	35,1
Uruguay ^c	20,1	25,8	24,3	21,8	20,8	20,5	18,9	29,5	27,2	12,9	19,5	16,8
Venezuela (Rep. Bol.de)	25,7	39,3	37,0	22,1	42,2	37,6	27,4	37,5	36,6	19,2	33,9	29,5
América Latina^e	33,0	35,0	33,7	34,1	37,0	35,9	32,5	33,6	32,1	25,7	27,2	25,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Gran Buenos Aires.

^b Ocho ciudades principales y El Alto.

^c Áreas urbanas.

^d Asunción y Departamento Central.

^e Promedio ponderado.

Los datos presentados en el anexo estadístico (véanse los cuadros 19 y 20) muestran que el promedio nacional de trabajadores vulnerables esconde enormes diferencias geográficas. En las áreas rurales de los países latinoamericanos —donde el porcentaje de trabajadores

por cuenta propia y familiares no remunerados generalmente supera el 50% de los ocupados— este fenómeno está mucho más difundido que en las áreas urbanas, donde los trabajadores vulnerables se sitúan en torno al 30%.

6. El monitoreo de la meta de empleo en América Latina: indicadores adicionales y metodología de análisis de la relación empleo-pobreza

Aunque los cuatro indicadores oficiales para el monitoreo de la nueva meta del Milenio permiten identificar elementos importantes del concepto de empleo decente, en América

Latina es posible acompañarlos con otros indicadores que contribuyen a profundizar el análisis de las condiciones de trabajo decente, como:

- el porcentaje de trabajadores en sectores de baja productividad²⁴;
- el porcentaje de trabajadores afiliados a la seguridad social, y
- la razón entre los salarios de las mujeres y los de los hombres.

Estos indicadores adicionales muestran rasgos persistentes de los mercados de trabajo latinoamericanos, como la informalidad, los bajos niveles de protección social y las desigualdades salariales entre hombres y mujeres. En cuanto a las tendencias entre 1990 y 2006, la situación mejoró levemente ya que el promedio nacional de trabajadores en sectores de baja productividad pasó del 55,1% al 52,3%, y los salarios de las mujeres subieron del 76,0% al 78,1% de los salarios de los hombres. Sin embargo, de los ocho países donde se pueden comparar los datos de la cobertura de la seguridad social entre los ocupados entre 1990 y 2006, seis (la Argentina, Bolivia, el Brasil, Costa Rica, las áreas urbanas del Ecuador y Nicaragua) sufrieron una disminución de la cobertura y solo dos (Chile y México) experimentaron leves aumentos (véase el cuadro II.13).

Estos indicadores han sido utilizados por largo tiempo en los análisis de la CEPAL y, juntos a otros, están siendo empleados por los países de la región en los informes nacionales sobre los ODM, o como instrumento de monitoreo de sus políticas sociales y laborales orientadas al trabajo decente²⁵. En 2003, se propuso en la Argentina un ODM adicional a nivel nacional —antes de que las Naciones Unidas adoptaran la nueva meta de empleo— sobre la promoción del trabajo decente, que incluye la meta de incrementar la cobertura de la protección social (Argentina, Presidencia de la Nación, 2003). En el Brasil, donde el Gobierno adoptó en 2006 una Agenda Nacional de Trabajo Decente con un fuerte enfoque en la generación de mejores empleos con igualdad de oportunidades y condiciones, se ha incorporado la relación entre el ingreso por hora de las mujeres ocupadas y el de los hombres (Brasil, Presidencia de la República, 2007). En Chile se monitorean las disparidades salariales entre hombres y mujeres (Chile, Gobierno de, 2008). Y en el Perú el

trabajo digno es una prioridad de la política social, y la mejora de los ingresos y el empleo permanente son ejes de la Estrategia Nacional CRECER (CIAS, 2008).

Para monitorear la meta de empleo en la región puede resultar útil la metodología presentada en el *Panorama social de América Latina, 2007* (véase el recuadro I.6 de la sección I.C). Esta metodología muestra que la manera en que el crecimiento se traduce en cambios que inciden en los recursos monetarios a disposición de los miembros de los hogares pobres depende de la cantidad y calidad de los empleos generados, del aumento de los ingresos salariales, así como de los ingresos no salariales y de los recursos que el Estado puede transferir a los hogares a través de los programas sociales²⁶. Con ella, se cuantifica la importancia relativa de los tres factores principales asociados al aumento del ingreso per cápita de los hogares, de los cuales los dos primeros guardan una relación directa con la meta del Milenio I.B: el número de personas ocupadas en relación con el número total de miembros del hogar (o “tasa de ocupación global”)²⁷, el ingreso laboral por ocupado (medida que aproxima la productividad laboral) y los ingresos provenientes de otras fuentes de ingreso no laborales²⁸. Este análisis permite además tener en cuenta los cambios demográficos y en las pautas de comportamiento de las personas y de las familias que también influyen de manera importante en la cuantía de los recursos a disposición de los hogares. Estos cambios influyen en el tamaño de los hogares, el número de miembros en edad de trabajar y el número de los que efectivamente participan en el mercado laboral.

En la pasada edición del *Panorama social* se recurrió a esta metodología para analizar la incidencia de esos factores en la reducción de la pobreza (incluida la indigencia) entre 1990 y 2005. En esta ocasión se hace uso del mismo método, esta vez aplicado a los cambios ocurridos en la indigencia y con datos que cubren el período 1990-2006.

²⁴ Este indicador, que se refiere al trabajo informal, difiere del indicador sobre trabajadores vulnerables. Aunque ambos toman en cuenta los trabajadores familiares no remunerados y los trabajadores por cuenta propia, para el cálculo de la tasa de informalidad se excluyen los trabajadores por cuenta propia con calificación profesional o técnica. Asimismo, en el porcentaje de trabajadores en sectores de baja productividad se incluyen el empleo doméstico y los trabajadores de microempresas.

²⁵ CEPAL/PNUD/OIT (2008) han propuesto recientemente para el Brasil un conjunto de 28 indicadores para el monitoreo de las condiciones de empleo decente. Asimismo, CEPAL/EUROsocial (2007d) han propuesto importantes indicadores que relacionan el tema del empleo con la cohesión social.

²⁶ También se consideran otros componentes de los ingresos monetarios del hogar que no dependen directamente del ritmo de expansión del PIB, como las remesas que reciben los hogares del exterior y los ingresos por concepto de rentas, jubilaciones y pensiones.

²⁷ La tasa de ocupación global difiere de la tasa de ocupación (o “tasa bruta de ocupación”) en que el número de ocupados se divide por el total de la población y no solamente por la población en edad de trabajar (véase el recuadro II.2).

²⁸ El ingreso per cápita (Y/N) de los hogares que viven bajo la línea de indigencia es analizado aplicando la siguiente identidad: $\frac{Y}{N} = \left(\frac{O}{N} \times \frac{YL}{O}\right) + \frac{YNL}{N}$, siendo O/N la tasa de ocupación global, YL/O el ingreso laboral por ocupado y YNL/N el ingreso no laboral per cápita. Para analizar las tendencias del ingreso per cápita en el tiempo —por ejemplo entre 1990 y 2006— se utiliza la siguiente fórmula: $\frac{Y}{N}(2006) - \frac{Y}{N}(1990) = \left[\frac{YL}{O}(2006) \times \left(\frac{O}{N}(2006) - \frac{O}{N}(1990)\right)\right] + \left[\frac{O}{N}(1990) \times \left(\frac{YL}{O}(2006) - \frac{YL}{O}(1990)\right)\right] + \left(\frac{YNL}{N}\right)(2006) - \left(\frac{YNL}{N}\right)(1990)$ (véase CEPAL, 2008a; Cecchini y Uthoff, 2008).

Los resultados que se resumen en el cuadro II.7 muestran que a lo largo del período 1990-2006 los factores que contribuyeron en mayor medida al aumento del ingreso per cápita de los hogares que se encontraban en la indigencia fueron la proporción de ocupados en el total de miembros del hogar y los ingresos no laborales²⁹. Desde 1990, el ingreso laboral por ocupado, que guarda relación con la productividad, aumentó en los hogares indigentes

solamente en Chile, el Brasil y las áreas urbanas del Ecuador, y disminuyó o se mantuvo constante en los demás países. Esta situación se debe al pobre desempeño del mercado de trabajo en el período 1990-2002, durante el cual en casi todos los países, salvo en el Brasil, la remuneración media de los trabajadores asalariados e independientes (trabajadores por cuenta propia) de los hogares indigentes bajó o en el mejor de los casos se mantuvo (León, 2008).

Cuadro II.7
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): TENDENCIAS DE LA TASA DE OCUPACIÓN GLOBAL, LOS INGRESOS LABORALES POR OCUPADO (PRODUCTIVIDAD) Y LOS INGRESOS NO LABORALES EN LOS DECILES QUE INCLUYEN HOGARES INDIGENTES, ALREDEDOR DE 1990-2006

Países ^a	Indigencia alrededor de 1990 ^b	Tasa de ocupación global (O/N)	Ingresos laborales por ocupado (YL/O, productividad)	Ingresos no laborales (YNL/N)	Indigencia alrededor de 2006 ^b
Chile	12,9	+	+	+	3,2
Brasil	23,3	+	++	++	9,0
Ecuador ^c	26,0	+	++	+	12,8
México	18,6	++	-	+	8,7
Panamá	19,2	+	= / +-	+	11,7
Guatemala	43,4	++	-	++	31,5
Costa Rica	9,8	= / +-	= / +-	+	7,2
Colombia	25,8	= / +-	= / +-	+	20,2
El Salvador	21,6	+	--	++	19,0
Bolivia ^c	22,8	++	-	= / +-	18,5
Honduras	60,6	++	--	++	49,2
Venezuela (Rep. Bol. de)	14,6	++	= / +-	-	9,9
Paraguay ^d	12,7	= / +-	-	+	15,2
Uruguay ^c	3,4	= / +-	-	+	4,2
Argentina ^d	5,2	+	--	+	6,7
Rep. Dominicana	14,8	+	--	-	22,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Nota:

++	Avance significativo	+	Avance	= / +-	Sin cambios / avances y retrocesos
-	Retroceso	--	Retroceso significativo		

^a Los países están ordenados según la tasa de reducción anual de la indigencia, que se estimó en base a la fórmula: $TRA = ((PF-PI) / PI) * 100/a$, donde TRA = reducción anual de la indigencia, PF = porcentaje de indigencia final, PI = porcentaje de indigencia inicial y a = número de años comprendidos en el período.

^b Estos porcentajes pueden no coincidir con los presentados en el capítulo I, debido al distinto tratamiento del servicio doméstico. En el caso de Guatemala, fue preciso hacer ajustes en el procesamiento de datos para compensar la ausencia de mediciones que incluyeran a la población menor de 10 años en 1989. Asimismo, por cuestiones relacionadas con los años de aplicación de las encuestas, los valores de pobreza no consideran en todos los países los años 1990 y 2006.

^c Áreas urbanas.

^d Área metropolitana.

Con pocas excepciones, la tasa de ocupación global contribuyó a elevar el ingreso per cápita de los hogares indigentes. El incremento de esta tasa, sin embargo, no puede interpretarse únicamente como el resultado de una

creciente capacidad de generación de puestos de trabajo de calidad en las economías de la región. El aumento del número de ocupados por cada miembro del hogar entre los deciles de la distribución integrados por indigentes se debió también a factores asociados a la transición demográfica y a cambios en el comportamiento de los individuos y el tamaño medio de las familias. En efecto, la disminución de la tasa global de fecundidad, el cambio en la estructura por edades de la población y la tendencia a la constitución de familias menos extensas han reducido el número de miembros (el denominador de la tasa) entre los hogares

²⁹ Los cambios de estos dos factores, así como del ingreso laboral por ocupado, se refieren a los deciles que se encontraban por debajo de la línea de indigencia al comienzo del período.

de bajo ingreso per cápita. Además, el cambio de la estructura por edad de la población (véase el capítulo IV) ha elevado la proporción de personas en edad de trabajar en los hogares, y la creciente incorporación de mujeres al mercado laboral ha aumentado el promedio de personas ocupadas por hogar (el numerador de la tasa).

Es por lo tanto imperativo mejorar la calidad de la inserción en el mercado de trabajo de amplios sectores de la fuerza laboral, en particular de los más pobres.

Esto significaría garantizar salarios suficientes, contratos estables, condiciones de trabajo seguras (en cuanto a accidentes y enfermedades laborales), acceso a los sistemas de salud y afiliación y aporte a los sistemas de previsión social. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente en los países de América Latina es clave para reducir la pobreza y la desigualdad del ingreso, que tienen su causa más profunda en el funcionamiento del mercado de trabajo.

C. Situación de los jóvenes y de las mujeres con respecto al empleo

Los jóvenes y las mujeres tienen una posición abiertamente discriminada en el mercado de trabajo, pese a que se ha registrado una mejoría paulatina entre 2002 y 2006 en diversos indicadores que caracterizan su inserción laboral. Respecto de la meta del Milenio de pleno empleo y trabajo decente para jóvenes y mujeres, los logros han sido escasos, y en algunas dimensiones se han registrado retrocesos. Sus tasas de desempleo descendieron entre 2002 y 2006, pero aún son superiores a las de comienzos de los noventa. Los jóvenes, y especialmente las mujeres, siguen insertándose en sectores de baja productividad y en empleos de mala calidad (mayoritariamente como trabajadoras independientes), lo que muestra las insuficiencias estructurales de los mercados de trabajo latinoamericanos para generar empleos asalariados. La calidad del empleo sigue descendiendo, ya que han proliferado las contrataciones consideradas atípicas y se mantiene la tendencia a la reducción del porcentaje de ocupados afiliados a sistemas de seguridad social y salud.

Tanto los jóvenes como las mujeres son grupos especialmente vulnerables a las dificultades de inserción en el mercado laboral y a diversas formas de discriminación en ese ámbito, lo que conduce a su inserción en ocupaciones de baja calidad y bajos ingresos.

Aunque la situación de las mujeres ya había sido tenida en cuenta en el tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio, y dentro del octavo Objetivo ya se incluía la desocupación

juvenil, el empleo y el funcionamiento del mercado de trabajo, estos aspectos había sido relativamente invisibles en el sistema de metas para el desarrollo definidas en la Cumbre del Milenio de septiembre de 2000. La recomendación de la Cumbre Mundial de 2005 de incluir explícitamente una meta relacionada con el empleo en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio ha otorgado mayor relevancia a esta dimensión, y se ha reconocido así que el empleo es uno

de los mecanismos principales para acceder al bienestar y superar la pobreza y las carencias asociadas. Además, al enfatizar la importancia del monitoreo de los indicadores relacionados con el empleo, especialmente entre los jóvenes y las mujeres, se reconoce la relevancia de ambos grupos en el aporte económico y productivo a nuestras sociedades, y su situación de desventaja respecto del empleo.

La problemática del empleo entre los jóvenes y las mujeres tiene aspectos comunes y también diferentes. Ambos grupos se ven afectados por altas tasas de desempleo, inserciones laborales de baja calidad y menores remuneraciones, entre los aspectos más relevantes. Sin embargo, algunas de las características de su inserción, así como sus tendencias en el tiempo, son diferentes. También lo son las causas subyacentes a los problemas de incorporación y permanencia en el mercado de trabajo.

La juventud es una etapa transitoria que marca el inicio de la incorporación de las personas a la actividad productiva. Por tanto, las dificultades que los jóvenes enfrentan en el mercado de trabajo son frecuentemente de carácter temporal, ya que los problemas que afectan a la juventud como tal desaparecen o cambian cuando el sujeto pasa a formar parte del mundo adulto. En cambio, la mujer enfrenta diversas barreras de incorporación al mercado laboral, y cuando logra entrar en ese mercado es discriminada respecto de sus pares hombres. Y la condición de mujer no desaparece a lo largo de la vida.

En las páginas siguientes se analiza brevemente la situación de los jóvenes y de las mujeres en cuanto a incorporación y características de la inserción en el mercado de trabajo, a la luz de la meta y los indicadores propuestos recientemente dentro del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio.

1. El empleo juvenil y el empleo femenino

Juventud y empleo. Cada vez es más evidente que, al menos en nuestra región, los jóvenes representan una oportunidad para el desarrollo. Por ello, 2008 se declaró el Año Iberoamericano de la Juventud, y el tema central de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno fue juventud y desarrollo.

Este no es un reconocimiento meramente retórico, sino que se basa en el hecho de que los jóvenes de hoy son quienes están en mejores condiciones de abordar de manera positiva los importantes cambios sociales y productivos que ha traído el proceso de globalización y la introducción de las nuevas tecnologías en diversas esferas del mundo (CEPAL/OIJ, 2004). En América Latina, los jóvenes representan en la actualidad un trampolín para el desarrollo, no solo por el motivo ya mencionado, sino también por las propias características de la transición demográfica en la región. Con algunas diferencias entre países, nos encontramos frente a un dividendo o bono demográfico, que consiste en una ventana temporal de bajos niveles de dependencia. Es decir, hay mayor proporción de población en edad productiva respecto de aquella en edades potencialmente inactivas (niños y adultos mayores) que representa, por tanto, una carga económica para la familia y el Estado (véase el capítulo IV).

Ya en 1995 las Naciones Unidas reconocieron abiertamente la importancia de los jóvenes y del mejoramiento de las diversas situaciones que los afectaban en el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta

el año 2000 y años subsiguientes. En ese plan se indican las medidas que deben adoptarse en diversas esferas como la educación, el empleo, el hambre y la pobreza, la salud, el medio ambiente, el uso indebido de drogas, la delincuencia juvenil, las actividades recreativas, las niñas y los jóvenes, así como la participación plena y efectiva de los jóvenes en la vida de la sociedad y en la adopción de decisiones (Naciones Unidas, 1995).

La educación y el empleo son las esferas de mayor prioridad, puesto que sientan la base para el mejoramiento en otras áreas. La educación permite desarrollar las competencias de los niños y jóvenes, preparándolos para un mundo en permanente transformación. Sin embargo, ese desarrollo debe tener una correlación con la existencia de oportunidades para el aprovechamiento de sus capacidades, principalmente —aunque no de forma exclusiva— en el mundo laboral. A través de la participación en el trabajo es posible desplegar el potencial creativo e innovador, desarrollar una vida plena, participar en las múltiples esferas de la vida social, acceder al bienestar material y simbólico, ejercer la ciudadanía social y cortar así las cadenas de reproducción de la pobreza que hoy aquejan a nuestras sociedades (CEPAL/OIJ, 2008).

Mujer y trabajo. En el reciente informe *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en América Latina y el Caribe* (CEPAL, 2007d) se estima

que la pobreza en la región aumentaría más de 10 puntos porcentuales sin el trabajo remunerado de las mujeres. Pese a la importancia del trabajo femenino remunerado en las economías familiares, el empleo es una de las áreas en la que persisten las más fuertes brechas de género, que se manifiestan en peores remuneraciones, bajos retornos a la educación y predominio del trabajo informal y de baja productividad (CEPAL, 2007d). En ese sentido, la inclusión de la meta de empleo dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio representa un avance sustancial. Se reconoce así que la generación de empleo de calidad y la igualdad entre hombres y mujeres son objetivos centrales de la agenda de desarrollo y, al mismo tiempo, una condición para el logro de los demás Objetivos (CEPAL, 2007a).

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio tienen su origen en una serie de mandatos y compromisos internacionales previos, relacionados con los derechos humanos y el desarrollo (Naciones Unidas, 2005). Entre ellos destacan la adopción por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1979, de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y la realización, en 1994, de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) en El Cairo. La CIPD permitió pasar de un enfoque estrictamente demográfico a una nueva visión del desarrollo y los derechos de las mujeres. Ésta, junto con las conferencias mundiales sobre la mujer celebradas desde 1975, en particular la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), son los hechos más relevantes en el proceso de construcción de políticas públicas sensibles a los problemas de género. En esta última, se acordó una agenda en la que el vínculo entre las políticas públicas, el enfoque de derechos y la igualdad de género figura de

forma más notable, y se definieron 12 esferas de especial preocupación, entre las que destacan las siguientes: la mujer y la pobreza; educación y capacitación de la mujer; la mujer y la economía, y los derechos humanos de la mujer (Milosavljevic, 2007).

Por mucho tiempo se ha considerado que las mujeres constituyen una fuerza de trabajo “secundaria”³⁰ y de mayor costo de contratación, lo que justificaría prácticas laborales que hoy, a la luz de los instrumentos internacionales antes mencionados, se consideran abiertamente discriminatorias. Aunque en las teorías neoclásicas se reconocía la existencia de brechas de género, estas se atribuían principalmente a la productividad femenina supuestamente menor, las preferencias profesionales de las mujeres y los costos no salariales de la contratación. Ya la teoría del capital humano reconoció claramente discriminaciones en el mercado de trabajo, como consecuencia de condicionamientos culturales relacionados con la asignación tradicional de roles de cuidado familiar a la mujer (Becker, 1971; Becker, 1985).

Estudios más recientes destacan además que, en el contexto de las diversas transformaciones familiares y culturales de las sociedades occidentales, las mujeres han adquirido una importancia creciente en el mercado de trabajo y en el aporte al ingreso familiar. Esto ha llevado a reconocer que para un número significativo de ellas el trabajo no puede ser considerado como una actividad secundaria y optativa (Geldstein y Delpino, 1994; Abramo y Todazo, 1998; Abramo, 2004). Es preciso reconocer, por tanto, que el monitoreo de la situación del empleo femenino no solo da cuenta de la posición de la mujer en el mercado de trabajo, sino también del reconocimiento mismo por parte de nuestras sociedades de sus derechos y de su posición relevante tanto en los hogares como en el crecimiento económico general.

2. La participación de los jóvenes y las mujeres en el mundo del trabajo

Es habitual afirmar que la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo tiene rasgos inestables debido a que no solo responde a factores estacionales, sino también a las características del ciclo económico. Así, en períodos de estancamiento o crisis económica, los jóvenes saldrían en búsqueda de trabajo para poder complementar el ingreso de sus hogares, pese a que esto disminuye su participación en el sistema educativo. Esta conducta, que también solía atribuirse a las mujeres, sería parte de lo que se llamó, durante los años setenta y ochenta, “estrategias de supervivencia” para enfrentar los fuertes deterioros en el bienestar de las familias. Estas estrategias

incluían el retiro de los niños y jóvenes de la escuela y su movilización —junto con los restantes miembros del hogar— en torno a actividades económicas informales, muchas veces de carácter familiar.

³⁰ Las teorías de segmentación y dualismo sexual del trabajo (Piore y Berger, 1980; Piore y Doeringer, 1985; OIT, 1979) señalaban la existencia de un mercado de trabajo con segmentos primarios y secundarios. Así, la fuerza de trabajo en las ocupaciones “secundarias” estaría compuesta por grupos cuya identidad social y roles se definen fuera del mercado de trabajo, como las mujeres, los adolescentes, los aprendices, los trabajadores en práctica y los migrantes temporales, que frecuentemente entran y salen de la fuerza de trabajo (Piore y Berger, 1980).

Al culminar los ciclos recesivos, los que aún tuvieran la edad adecuada se retirarían del mercado de trabajo y se reincorporarían al sistema educativo, retomando así su rol principal de estudiantes. En esa lógica, se entiende que los jóvenes y las mujeres forman parte de la llamada fuerza de trabajo “secundaria”, que se inserta en un segmento del mercado de trabajo caracterizado por mayor inestabilidad, condiciones de trabajo precarias, salarios modestos y baja posición social.

De acuerdo con la información analizada en este capítulo, es posible obtener datos sobre el grado de estabilidad en la participación en el mercado de trabajo de los jóvenes entre 15 y 29 años y de las mujeres, comparando el comportamiento de distintas cohortes de edad. También es importante señalar que no todos los países registran las tendencias generales que se comentan a continuación.

En primer lugar, cabe destacar que, como era de esperar, la tasa de ocupación media entre los jóvenes (54,7%) es bastante menor que la de los adultos de entre 30 y 64 años (72,3%). Sin embargo, entre 1990 y 2006 la tasa de ocupación juvenil aumentó levemente, ya que en el período inicial se situó en el 54,3% de los jóvenes de ambos sexos, mientras que el porcentaje de población ocupada adulta creció casi siete puntos porcentuales.

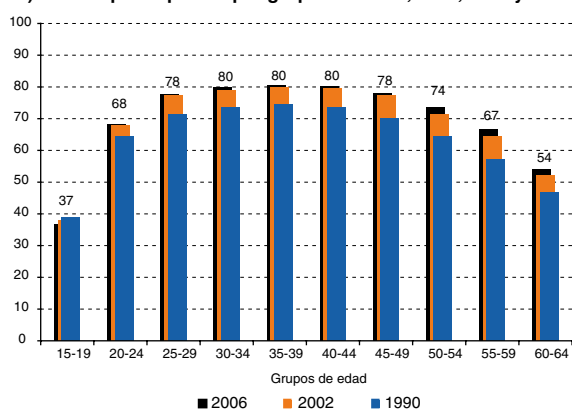
Diversas razones explican este moderado aumento. En primer lugar, la tasa de participación juvenil aumentó sistemáticamente entre 1990 y 2006, sin registrarse un cambio de tendencia desde 2002, salvo entre los jóvenes de 15 a 19 años, que disminuyeron su participación en la fuerza de trabajo en los dos períodos de comparación considerados, como se muestra en el gráfico II.11a). Lo anterior se debería principalmente a la expansión de los sistemas educativos, la mayor participación de los estudiantes más jóvenes, y la reincorporación de aquellos que aún están en edad de asistir a la enseñanza secundaria (CEPAL, 2008a). No obstante, la tasa de ocupación juvenil siguió aumentando en Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto), el Ecuador (zonas urbanas), México, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela. En estos dos últimos países, se registró una fuerte alza de la participación hacia 2002, y luego una importante disminución pero a niveles aún mayores que los de 1990.

Como se puede apreciar en el gráfico II.11b), el aumento de la participación juvenil en el mercado de trabajo conjuga dos tendencias: una leve disminución, de 3,3 puntos porcentuales, de la participación de los hombres jóvenes, y un fuerte aumento, de 9,7 puntos porcentuales, de la participación juvenil femenina, principalmente a partir de los 20 años, ya saliendo del sistema educacional. Esto último es coherente con la tendencia general al aumento paulatino de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, que entre 1990 y 2006 pasó del 40,7% al 53,2% en el conjunto de la región. Esta

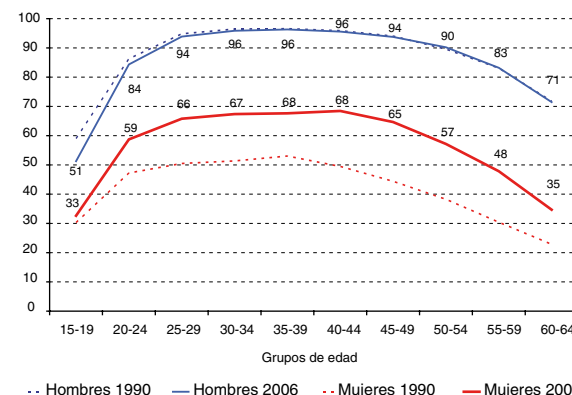
tendencia ha sido particularmente notoria en la Argentina, el Brasil, Guatemala, México y la República Bolivariana de Venezuela, mientras que ha sido poco significativa o negativa en El Salvador, el Perú y el Uruguay.

Gráfico II.11
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE PARTICIPACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006^a
(En porcentajes)

a) Tasa de participación por grupos de edad, 1990, 2002 y 2006



b) Tasa de participación por sexo, 1990 y 2006



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado de los países a nivel nacional. En la Argentina corresponde a Gran Buenos Aires, en Bolivia a ocho ciudades principales y El Alto, en el Ecuador y el Uruguay a zonas urbanas, y en el Paraguay a Asunción y el Departamento Central.

Por otro lado, la participación en el mercado de trabajo no siempre se traduce en la obtención inmediata de puestos de trabajo. Las tasas de desempleo de los jóvenes suelen ser elevadas y aumentan considerablemente en tiempos de crisis, lo que coincide con su movilización hacia el mercado de trabajo para complementar ingresos familiares. Esto ocurre en parte por la destrucción de empleos que suele producirse en los períodos recesivos, pero también por la discriminación en la contratación de los jóvenes —aun mayor en el caso de las mujeres

jóvenes— debido a su menor experiencia laboral y a su menor permanencia en los puestos de trabajo. Lo último obedece a que su incorporación puede ser transitoria para después retomar los estudios, buscar empleos de mayor calidad o más acordes a sus niveles de calificación, o formar una familia.

Existen fuertes disparidades en los niveles de desempleo juvenil en comparación con el desempleo adulto, que en períodos de crisis no tienden a aumentar —incluso disminuyen levemente— debido al retiro de la fuerza de trabajo por parte de los primeros y a que la mayor parte de la pérdida de los puestos de trabajo se concentra en aquellos ocupados por los adultos (CEPAL/OIJ, 2004). Esto no es así en el caso del desempleo femenino, que tiende a aumentar considerablemente respecto del masculino en los períodos de contracción de la actividad económica, y a disminuir más lentamente en los períodos de recuperación.

Pese al fuerte incremento del desempleo juvenil registrado entre 1990 y 2002, que pasó del 8,6% al 14,4%, la duplicación de la tasa de desempleo adulto (de 30 a 64 años) en ese mismo período hizo que la brecha entre ambos disminuyera, pasando de 2,9 a 2,4 desempleados jóvenes por desempleado adulto. Al reducirse el desempleo general hacia 2006, la tasa de desempleo juvenil se situó en el 12,9%, 2,9 veces superior a la del adulto, con lo que la disparidad fue igual a la registrada a principios de los noventa. Las mayores tasas de desempleo corresponden a los más jóvenes (de 15 a 19 años), y cuadruplican a las de la población adulta (véase el gráfico II.12 a)).

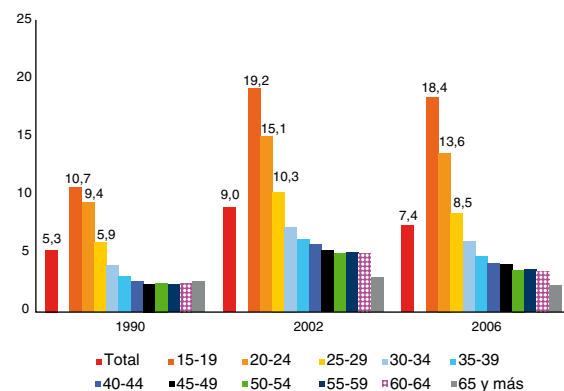
Por otro lado, el desempleo no afecta a todos los jóvenes por igual. Como se indica en un reciente estudio de la CEPAL y la Organización Iberoamericana de Juventud sobre la situación actual de la juventud (CEPAL/OIJ 2008), son precisamente los jóvenes más pobres los más afectados por el desempleo: alrededor de 2005, la tasa media de desempleo entre los jóvenes de 15 a 29 años pertenecientes al quintil más pobre de ingresos per cápita superaba ligeramente el 24%, porcentaje que disminuye paulatinamente hasta llegar al 6,6% entre los jóvenes del quintil más rico.

Cuando se comparan las tasas de desempleo juvenil según el nivel de educación alcanzado, la desocupación afecta mayormente a quienes tienen más educación, particularmente a aquellos con educación secundaria completa. De acuerdo con diversos estudios realizados por la CEPAL, esto se debería principalmente al fenómeno de la devaluación educativa, ya que el nivel secundario completo se ha masificado en la última década, y ya no permite un acceso rápido al mercado de trabajo en buenas condiciones ni garantiza la salida de la pobreza (CEPAL/OIJ, 2008; CEPAL, 2004b; CEPAL, 2000b). También se ven proporcionalmente más afectados los jóvenes con calificación universitaria, aunque esto se debería sobre todo a su mayor disposición a esperar a

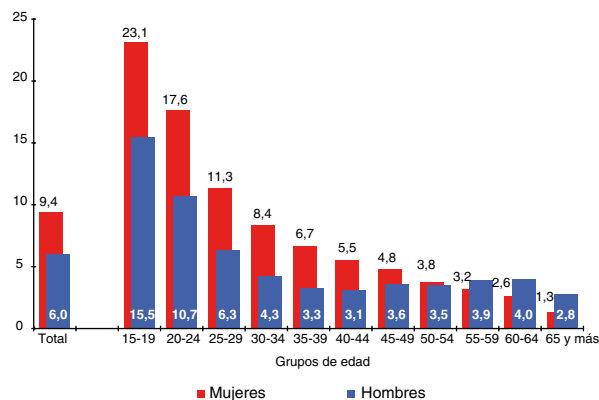
encontrar empleos de adecuada calidad acordes con su calificación (CEPAL, 2002).

Gráfico II.12
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE DESEMPEÑO
POR GRUPOS DE EDAD, TOTAL NACIONAL,
ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006^a
(En porcentajes)

a) Tasas de desempleo por grupos de edad en 1990, 2002 y 2006



b) Tasas de desempleo por sexo, alrededor de 2006



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Corresponde al promedio ponderado de los países a nivel nacional. Las tasas de desocupación obtenidas a partir de las encuestas de hogares de Colombia, Panamá y la República Dominicana incluyen el desempleo oculto. En la Argentina corresponde a Gran Buenos Aires, en Bolivia a ocho ciudades principales y El Alto, en el Ecuador y el Uruguay a zonas urbanas, y en el Paraguay a Asunción y el Departamento Central.

Sin duda, una de las disparidades más notorias entre los jóvenes en cuanto a niveles de desempleo es la asociada al sexo. Aún predominan fuertemente los criterios de género en la selección de personal. Esto afecta a las mujeres a lo largo de todo el ciclo de vida productivo (en 2006, la tasa general de desempleo femenino era un 56% más alta que la masculina), pero con mayor fuerza cuando son jóvenes. Las altas tasas de desempleo juvenil se explican en buena medida por los aun mayores niveles de desempleo que

registran las mujeres jóvenes. En promedio, la diferencia en los niveles de desempleo femenino y masculino es de alrededor de 3,4 puntos porcentuales, pero se duplica al inicio de la vida activa. Esta distancia disminuye levemente y se reduce significativamente entre las personas de 40 años y más, coincidiendo con la etapa de disminución de la fecundidad. Desde los 55 años en adelante, los niveles de desempleo femenino son menores que los masculinos, ya que desde la quinta década de la vida su ritmo de retiro de la fuerza de trabajo aumenta con mayor rapidez (véanse los gráficos II.11 b) y II.12 b)).

En ausencia de razones asociadas a la calificación y experiencia laboral, una de las explicaciones plausibles para el mayor desempleo entre las mujeres está relacionada con la propensión de las empresas a no contratar mujeres en edad fértil tanto por su mayor inestabilidad laboral (frecuentes salidas de la fuerza de trabajo) como por los costos laborales asociados a la maternidad que, dependiendo de las leyes nacionales, incluyen, entre otros, el fuero maternal y los consiguientes reemplazos temporales, el pago de licencias por enfermedad de los infantes y el financiamiento de guarderías infantiles.

3. Características de la inserción laboral juvenil y femenina

Los jóvenes se insertan en empleos de peor calidad que los adultos, y las mujeres también lo hacen respecto de los hombres; predomina en estos casos la inserción en sectores de baja productividad, en condiciones de trabajo precarias, frecuentemente desprovista de contraprestaciones de salud y afiliación a la seguridad social y con bajas remuneraciones. Una explicación de esta situación es que se trata de empleos de carácter transitorio. En el caso de los jóvenes, también se señala que se insertan en actividades de baja productividad debido a su menor calificación, y su remuneración es acorde con su baja experiencia.

Frecuentemente, las políticas públicas tratan de velar por una mayor permanencia en el sistema educativo, fortalecer los sistemas de formación para el trabajo, acreditar competencias laborales entre aquellos con más experiencia, y fomentar el emprendimiento juvenil, tanto para aprovechar sus mayores capacidades innovadoras como para incentivar el trabajo autónomo y la creación de empresas. En el caso de las mujeres, la creciente presión por asegurar la paridad y equidad de género ha impulsado el desarrollo de planes y programas públicos principalmente orientados a monitorear este tipo de desigualdades en los mercados nacionales, y en ocasiones a cumplir cuotas de género entre los empleados públicos.

Al incorporar en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio la meta 1.B de empleo decente y recurrir al porcentaje de trabajadores por cuenta propia y trabajadores no remunerados como indicador de seguimiento del mismo, implícitamente se reconoce que al menos gran parte del trabajo independiente o por cuenta propia se asocia a condiciones de trabajo y protección inadecuadas. También se desprende que este tipo de empleo podría estar relacionado con las insuficiencias en el funcionamiento

del mercado de trabajo, principalmente en lo relativo a la generación de empleo asalariado. Esto pone de relieve una visión estructural de los problemas de inserción laboral juvenil, sobre todo femenina, ya que estas dificultades se atribuirían no tanto al carácter inestable de la participación laboral de ambos grupos, sino a deficiencias de los sistemas productivos relacionadas con su heterogeneidad estructural (Infante, 2008).

Mujeres y jóvenes ocupados por cuenta propia

La tendencia en la proporción de jóvenes ocupados por cuenta propia se ha mantenido estable, en torno a uno de cada cuatro jóvenes ocupados, con un leve aumento hacia 2002. La misma tendencia se observa en la población adulta, con un aumento menor en el período de crisis económica y una posterior disminución a niveles algo inferiores a los de 1990. Sin embargo, en el caso de las mujeres, la proporción de trabajadoras independientes se incrementó levemente, del 34,1% al 35,9%, aun en el período de recuperación posterior a 2002 (véase el cuadro II.8).

Si bien la ocupación por cuenta propia ha tendido a mantenerse estable en el tiempo, a nivel regional este tipo de inserción laboral involucra a 72 millones de trabajadores, 60% más que a principios de los años noventa. El ritmo de expansión entre los jóvenes de 15 a 29 años ha sido menor, llegando a un cuarto del total de ocupados de todas las edades en 2006, algo más de 18 millones de jóvenes. Entre las mujeres, el número de trabajadoras prácticamente se duplicó entre 1990 y 2006 (actualmente llega a casi 32 millones), y en el mismo período el 57% de los nuevos trabajadores por cuenta propia habrían sido mujeres. Esto indica que las

barreras de entrada al mercado de trabajo asalariado afectan en mayor medida a las mujeres, en el contexto de su sostenido aumento de participación en la fuerza de trabajo.

Los sectores de baja productividad

Aunque no se dispone de información directa sobre la productividad de los diferentes grupos ocupacionales, el indicador sobre la proporción de ocupados que participa en actividades de baja productividad da cuenta indirecta del grado de heterogeneidad estructural de las economías

latinoamericanas y de las diferentes velocidades de desarrollo de sus sectores productivos.

Pese a la leve tendencia al aumento de las ocupaciones por cuenta propia y de los trabajadores no remunerados, el nivel de ocupación en sectores de baja productividad disminuyó levemente entre 1990 y 2006, situación compartida por hombres y mujeres, y por los ocupados adultos. Alrededor de 2006, la mitad de los trabajadores latinoamericanos estaban insertos en sectores de baja productividad (51%), representando cerca de 67 millones de ocupados (véase el cuadro II.8).

Cuadro II.8
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): CARACTERÍSTICAS DE LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL Y POR SEXO,
TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006^a
(En porcentajes y dólares de 2000)

	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006
	Trabajadores vulnerables ^b			Ocupados afiliados a la seguridad social ^c			Ingresos laborales de los ocupados		
15-29 años	25,7	27,2	25,4	48,1	44,5	45,5	181	206	220
30-64 años	36,5	37,3	35,7	55,8	52,5	53,5	345	395	412
Hombres de 15 años y más	32,5	33,7	32,1	51,7	48,5	49,8	323	379	400
Mujeres de 15 años y más	34,1	37,0	35,9	52,1	49,3	49,5	186	238	257
Total	33,0	35,0	33,7	51,8	48,8	49,6	276	323	341
	Ocupados en sectores de baja productividad ^d			Asalariados afiliados a la seguridad social ^e			Salarios		
15-29 años	49,2	50,3	46,6	61,3	52,3	53,2	197	224	242
30-64 años	54,0	51,9	49,8	73,9	66,1	67,3	341	397	422
Hombres de 15 años y más	51,3	50,4	47,3	65,1	59,9	61,8	296	355	382
Mujeres de 15 años y más	57,7	57,4	55,5	74,2	61,4	61,7	225	278	300
Total	53,5	53,2	50,7	67,9	60,4	61,6	273	324	349

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado de los países. En la Argentina corresponde a Gran Buenos Aires, en Bolivia a ocho ciudades principales y El Alto, en el Ecuador y el Uruguay a zonas urbanas, y en el Paraguay a Asunción y el Departamento Central.

^b Incluye trabajadores por cuenta propia y trabajadores no remunerados.

^c Incluye ocho países que tienen información comparable para los tres períodos: Bolivia (ocho ciudades principales y el Alto), Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, el Salvador, México y Nicaragua.

^d Excluye Colombia.

^e Incluye nueve países que tienen información comparable para los tres períodos: Argentina (Gran Buenos Aires), Bolivia (ocho ciudades principales y el Alto), Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, el Salvador, México y Nicaragua.

Protección social

Se aprecia un deterioro laboral significativo en lo relativo a la protección social, en particular respecto de la disminución del porcentaje de ocupados y trabajadores asalariados afiliados a diversos sistemas de seguridad social. Las modalidades de contratación informal y la utilización de formas de contratación atípica, en este caso sin incluir las prestaciones sociales de salud y seguridad social, han ido extendiéndose en los países de la región. Del conjunto de

asalariados de 9 países, en 2006 solo el 61,6% tenía alguna modalidad de afiliación a estos sistemas de protección, frente al 67,9% en 1990. Los más afectados por este deterioro en las condiciones de contratación han sido los jóvenes: entre 1990 y 2006 la proporción de asalariados de 15 a 29 años afiliados a la seguridad social disminuyó del 61,3% al 53,2%. Las mujeres son las que más se han visto afectadas, pese a su mayor necesidad de acceder a este tipo de prestaciones, especialmente las relacionadas con la salud. Actualmente, tanto hombres como mujeres tienen prácticamente los mismos

niveles de protección, debido a la mayor propensión a la afiliación voluntaria entre las trabajadoras independientes, que en cierta medida ha impedido un mayor deterioro del acceso femenino a la protección social.

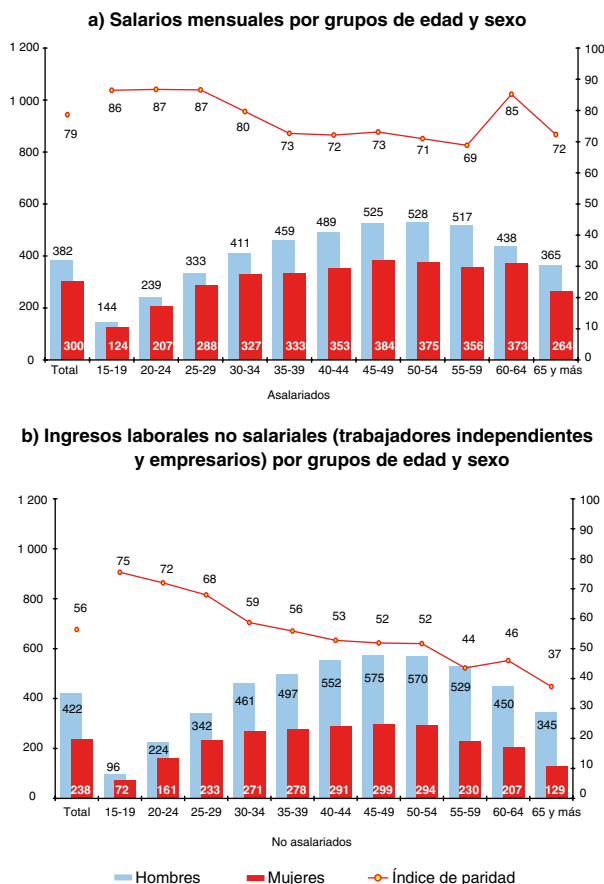
Ingresos laborales

Los ingresos laborales han registrado algunas mejorías en la región. Entre 1990 y 2006, los ingresos laborales de los ocupados de 15 años y más se incrementaron, en promedio, alrededor del 23,6%; en el caso de los asalariados este incremento fue mayor, situándose en torno al 27,9%. Estas mejorías han favorecido en alguna medida a los jóvenes, que aumentaron sus ingresos laborales un 21,4% frente al 19,4% registrado entre los adultos. Los ingresos de las mujeres han crecido más que los de los hombres, especialmente los de las no asalariadas (con un incremento a nivel regional de sus ingresos ocupacionales del 38%).

Lo anterior ha permitido aminorar levemente las grandes disparidades salariales y de ingresos entre jóvenes y adultos, y —de manera un poco más significativa— entre mujeres y hombres. De todas maneras, persisten fuertes brechas de género entre los asalariados con diferencias, en promedio, del 21%, que se incrementan con la edad, al igual que la brecha de los salarios; entre los trabajadores no asalariados estas distancias son aun mayores (44% de acuerdo al índice de paridad que se muestra en el gráfico II.12 b)), y se intensifican al llegar a la vida adulta.

En 1990 el ingreso laboral juvenil se situaba en torno al 53% del ingreso laboral adulto, y al 58% del de los asalariados; en 2006 el primer porcentaje aumentó al 58%, y el segundo se mantuvo. Cabe señalar que las brechas de ingresos son muy fuertes al inicio de la vida activa: los jóvenes de 15 a 19 años obtienen salarios que representan alrededor del 32% del salario adulto debido a su inexperiencia y falta de calificación; entre los 25 y 29 años estas brechas siguen siendo significativas, y los salarios siguen siendo un 26% inferiores al de los adultos. Se suele señalar que las diferencias de ingreso, especialmente las salariales, responden al premio a la experiencia. Si bien se arguye que el salario de aprendizaje explica las diferencias salariales entre jóvenes y adultos, las fuertes diferencias registradas cuando se comparan jóvenes y adultos con niveles de calificación medios y altos (en ocasiones disparidades superiores al 60%) indicarían prácticas discriminatorias, cuando no abusivas, hacia los primeros (CEPAL/OIJ, 2004).

Gráfico II.13
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INGRESOS LABORALES POR GRUPOS DE EDAD, SEXO Y CATEGORÍA OCUPACIONAL, TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 2006^a
(En dólares de 2000 e índice de paridad salarial)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de los hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado de los países a nivel nacional. En la Argentina corresponde a Gran Buenos Aires, en Bolivia a 8 ciudades principales y El Alto, en el Ecuador y el Uruguay a zonas urbanas y en el Paraguay a Asunción y el Departamento Central.

Por otro lado, en términos relativos, las mujeres gozan de una mejor inserción como trabajadoras asalariadas que los hombres, a juzgar por los niveles de ingresos y las menores disparidades que tienen a lo largo del ciclo de vida. También van siendo progresivamente discriminadas en sus remuneraciones, lo que se puede apreciar especialmente entre los trabajadores independientes.

4. Síntesis de las tendencias en materia de empleo juvenil y femenino

La situación laboral de los jóvenes y de las mujeres mejoró paulatinamente entre 2002 y 2006, pese a su posición abiertamente discriminada en el mercado de trabajo. Entre los jóvenes se han registrado, en promedio, aumentos en la participación laboral como resultado de la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, que ha logrado compensar la leve disminución de la participación de los hombres por la expansión del acceso a la educación secundaria. También se registraron mejorías relativas en los niveles de desempleo juvenil, que disminuyeron, pero a niveles bastante superiores a los de principios de los noventa (12,9% frente al 8,6% en 1990).

Entre las mujeres, las pequeñas mejorías también se han centrado en la paulatina reducción de los niveles de desempleo desde 2002, que pasaron del 11% al 9,4% en 2006, niveles también superiores a los de 1990 (6,5%). Asimismo, se registraron algunos avances en los ingresos laborales, pero no así en protección social. La mayoría

de las mujeres ha tenido que insertarse en sectores de baja productividad, ocupándose por cuenta propia, como asalariadas en microempresas o en el servicio doméstico. Desde el punto de vista de la nueva meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio sobre el trabajo decente, estos logros han sido abiertamente insuficientes, porque en términos generales la calidad de los empleos se ha deteriorado y persisten las deficiencias en la generación de empleos productivos.

Pese a lo anterior, la recuperación respecto de la situación más crítica registrada en 2002 fue importante, acorde con los varios años de crecimiento que la región ha acumulado hasta el presente. Esto ha permitido recuperar en cierta medida los niveles de empleo de comienzos de los años noventa, absorbiendo una mayor participación femenina. Sin embargo, las contrataciones consideradas atípicas han proliferado y sigue disminuyendo la proporción de ocupados afiliados a sistemas de seguridad social y salud.

Cuadro II.9
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN, DESEMPLEO, OCUPACIÓN Y ASALARIZACIÓN, TOTAL NACIONAL, MUJERES, HOMBRES Y AMBOS SEXOS, 1990-2006
(En porcentajes)

País	Año	Tasa de participación (Porcentaje de la población en edad de trabajar)			Tasa de desempleo (Porcentaje de la población económicamente activa)			Tasa de ocupación (Porcentaje de la población en edad de trabajar)			Tasa de asalarización (Porcentaje del total de ocupados)		
		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Argentina (Gran Buenos Aires)	1990	55,8	38,3	75,7	6,0	6,4	5,7	52,5	35,8	71,4	69,0	70,2	68,3
	2002	60,5	47,8	75,1	19,0	19,5	18,5	49,0	38,4	61,2	72,2	78,5	67,7
	2006	63,7	52,2	77,5	10,5	13,4	8,2	57,0	45,2	71,1	76,9	81,0	73,8
Argentina ^a	2002	57,9	45,6	72,2	17,9	18,0	17,8	47,6	37,4	59,4	72,1	79,3	66,9
	2006	61,5	49,7	75,2	9,5	11,7	7,8	55,7	43,9	69,4	75,9	80,4	72,7
Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto)	1989	59,1	46,7	73,2	9,4	9,1	9,5	53,5	42,4	66,2	54,1	45,1	60,7
	2002	65,9	57,3	76,0	6,7	8,0	5,5	61,5	52,7	71,8	49,5	40,0	57,6
Bolivia	2004	67,7	58,7	78,0	6,4	7,7	5,2	63,4	54,2	73,9	52,1	41,6	60,9
	2002	72,1	61,6	83,3	4,4	5,8	3,2	68,9	58,1	80,6	33,0	26,3	38,2
Brasil	2004	73,1	63,8	83,3	4,2	5,0	3,6	70,0	60,7	80,3	37,4	27,8	45,4
	1990	63,5	44,1	84,3	3,8	3,5	3,9	61,1	42,6	81,0	60,9	54,1	64,8
Chile	2001	67,0	54,1	81,0	9,3	11,9	7,5	60,8	47,7	74,9	63,0	65,6	61,2
	2006	69,0	58,0	81,0	8,4	11,0	6,4	63,2	51,6	75,8	64,4	66,7	62,8
Chile	1990	52,0	32,5	73,6	8,3	9,6	7,7	47,7	29,4	67,9	73,0	77,9	70,6
	2000	55,9	39,8	73,4	10,4	11,7	9,6	50,1	35,1	66,3	74,7	78,1	72,8
	2006	57,3	43,3	72,6	7,3	9,4	6,0	53,1	39,2	68,3	75,7	76,9	74,9

Cuadro II.9 (conclusión)

País	Año	Tasa de participación (Porcentaje de la población en edad de trabajar)			Tasa de desempleo (Porcentaje de la población económicamente activa)			Tasa de ocupación (Porcentaje de la población en edad de trabajar)			Tasa de asalarización (Porcentaje del total de ocupados)		
		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Colombia ^b	1991	63,2	43,8	84,9	7,2	11,4	4,8	58,6	38,8	80,9	48,6	57,5	43,8
	2002	66,7	53,6	81,5	15,7	19,8	12,7	56,2	43,0	71,1	50,0	52,5	48,3
	2005	65,2	51,9	80,2	11,8	15,7	9,0	57,5	43,8	73,0	50,6	53,1	48,8
Costa Rica	1990	57,3	32,5	82,5	4,5	5,8	4,0	54,7	30,7	79,2	70,3	77,7	67,4
	2002	59,8	41,2	79,3	6,4	7,9	5,6	55,9	38,0	74,9	68,5	70,9	67,2
	2006	60,7	43,5	79,0	5,9	8,7	4,3	57,1	39,7	75,6	70,8	73,9	69,1
Ecuador ^a	1990	60,8	43,2	80,0	6,1	9,2	4,2	57,1	39,2	76,6	59,3	56,7	60,7
	2002	66,7	53,2	80,6	9,1	13,9	5,8	60,6	45,8	75,9	58,8	55,4	60,9
	2006	67,9	54,7	82,0	7,7	11,0	5,3	62,7	48,7	77,6	60,2	55,1	63,7
El Salvador	1995	60,1	41,8	81,8	7,2	5,6	8,1	55,8	39,4	75,1	57,0	51,2	60,6
	2001	60,3	44,5	79,1	7,0	5,3	8,2	56,1	42,2	72,6	58,0	51,6	62,4
	2004	59,6	44,1	77,5	6,8	3,9	8,7	55,5	42,4	70,8	60,3	52,2	65,9
Guatemala	1989	57,7	28,4	89,9	2,1	3,3	1,7	56,5	27,5	88,4	50,4	51,7	49,9
	2002	68,8	48,9	90,7	3,4	4,2	2,9	66,5	46,8	88,1	47,3	38,9	52,1
	2004	63,3	42,7	86,1	3,3	3,9	3,0	61,2	41,0	83,5	48,0	40,8	51,8
Honduras	1990	58,6	32,3	87,2	4,3	5,3	3,8	56,1	30,6	83,9	50,1	49,1	50,5
	2002	60,1	37,7	85,0	3,9	4,7	3,6	57,8	35,9	82,0	47,8	48,4	47,5
	2006	60,0	39,9	82,6	3,2	4,3	2,6	58,1	38,2	80,4	48,3	47,5	48,8
México	1989	53,5	29,6	79,3	2,6	2,7	2,6	52,1	28,8	77,3	67,6	67,8	67,5
	2002	61,0	42,8	81,2	2,9	2,1	3,4	59,2	41,9	78,4	66,4	62,5	68,7
	2006	64,3	48,5	82,4	3,3	2,8	3,7	62,2	47,2	79,3	67,3	60,9	71,6
Nicaragua	1993	55,6	36,2	76,6	10,8	9,9	11,3	49,6	32,7	67,9	52,9	54,8	52,0
	2001	65,5	46,1	86,2	11,0	12,7	10,1	58,3	40,2	77,6	52,3	48,8	54,3
	2005	63,0	43,6	84,0	4,2	4,7	3,9	60,4	41,5	80,7	50,4	47,6	51,9
Panamá ^b	1991	57,3	38,2	77,1	16,1	22,5	12,8	48,1	29,6	67,2	63,0	82,4	54,2
	2002	62,6	45,1	80,1	13,5	18,5	10,6	54,1	36,7	71,6	62,4	72,4	57,3
	2007	62,8	46,8	79,3	6,4	8,6	5,0	58,8	42,8	75,3	65,3	69,8	62,7
Paraguay (Asunción y Departamento Central)	1990	65,5	49,7	84,2	6,3	6,5	6,2	61,4	46,4	79,0	68,1	66,8	68,9
	2000	67,7	57,3	80,6	11,5	12,1	11,0	59,9	50,4	71,7	65,7	64,3	67,0
	2005	69,9	60,5	81,1	8,0	9,2	7,0	64,3	54,9	75,4	64,1	63,1	65,0
Paraguay	2000	69,2	53,5	85,3	7,6	8,9	6,7	63,9	48,7	79,6	45,8	45,5	46,1
	2005	70,7	56,3	85,4	5,8	7,2	4,8	66,6	52,3	81,3	47,7	49,0	46,8
	Perú	1997	74,3	64,1	85,3	8,6	11,5	6,3	67,9	56,7	79,9	41,9	35,1
2001		67,9	57,9	78,3	5,0	5,3	4,7	64,5	54,8	74,6	41,3	34,5	46,5
2003		69,7	60,4	79,5	5,0	5,3	4,8	66,2	57,2	75,7	38,4	32,7	42,9
Rep. Dominicana ^b	1997	63,1	43,3	83,9	16,2	28,4	9,5	52,9	31,0	76,0	54,7	66,5	49,6
	2002	63,5	48,1	79,3	16,1	26,4	9,8	53,3	35,4	71,5	53,4	68,0	46,0
	2006	64,6	50,4	79,1	16,2	26,5	9,5	54,1	37,0	71,6	53,6	68,1	45,9
Uruguay ^a	1990	57,7	43,8	74,7	8,9	11,1	7,4	52,6	38,9	69,2	74,4	76,6	73,0
	2002	60,3	50,2	72,1	16,9	21,1	13,4	50,2	39,6	62,4	70,0	76,0	65,5
	2005	59,6	50,3	70,7	12,1	15,3	9,5	52,4	42,6	64,0	71,2	75,9	67,4
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	57,4	35,2	79,4	9,6	8,3	10,2	51,9	32,3	71,3	68,1	79,3	63,1
	2002	69,2	54,7	83,7	16,2	18,8	14,4	58,0	44,4	71,6	55,2	55,4	55,1
	2006	65,6	50,6	80,7	9,3	11,1	8,2	59,5	45,0	74,1	58,5	60,5	57,3
América Latina^c	1990	60,6	40,7	82,2	5,3	6,5	4,7	57,4	38,1	78,3	60,1	57,5	61,4
	2002	64,9	50,3	80,7	9,0	11,0	7,6	59,0	44,7	74,6	60,4	60,5	60,4
	2006	66,3	53,2	80,7	7,4	9,4	6,0	61,4	48,2	75,8	61,7	61,3	62,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Áreas urbanas.

^b Las tasas de desocupación incluyen el desempleo oculto.

^c Los promedios ponderados regionales se han realizado para la Argentina con los datos de Gran Buenos Aires, para Bolivia con los datos de ocho ciudades principales y para el Paraguay con los datos de Asunción y el Departamento Central.

Cuadro II.10
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): OCUPADOS EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD, TOTAL NACIONAL Y ÁREAS URBANAS, MUJERES, HOMBRES Y AMBOS SEXOS, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006
(En porcentajes)

País	Años	Total nacional			Áreas urbanas		
		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Argentina (Gran Buenos Aires)	1990	44,2	47,8	42,1
	2002	42,1	39,9	43,7
	2006	39,7	42,8	37,5
Argentina	2002	42,3	39,5	44,3
	2006	40,8	43,3	39,1
Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto)	1989	61,0	73,0	52,2
	2002	64,1	75,5	54,5
	2004	68,5	76,9	61,5
Bolivia	2002	76,5	83,4	71,2	65,2	75,5	56,9
	2004	77,4	84,6	71,4	69,9	77,9	63,4
Brasil	1990	59,9	63,1	58,1	53,4	58,3	50,4
	2001	50,0	56,3	45,6	45,6	51,1	41,6
	2006	46,8	53,3	42,0	41,9	47,9	37,2
Chile	1990	42,2	48,5	39,2	38,9	47,6	34,1
	2000	33,8	39,8	30,4	31,8	39,1	27,1
	2006	32,2	38,6	28,2	30,6	38,2	25,6
Costa Rica	1990	45,8	44,7	46,2	36,6	39,8	34,9
	2002	46,8	49,6	45,3	40,2	45,1	37,0
	2006	44,4	48,2	42,3	39,5	43,9	36,6
Ecuador	1990	53,7	60,4	50,0
	2002	55,8	62,9	51,3
	2006	65,3	71,1	61,5	57,0	62,7	53,1
El Salvador	1995	56,8	63,4	52,6	50,6	60,4	42,5
	2001	61,5	66,5	58,0	53,5	61,4	46,5
	2004	60,0	66,0	55,7	54,3	62,2	47,3
Guatemala	1989	67,2	70,7	66,0	58,9	67,1	53,9
	2002	68,3	75,8	63,9	55,2	64,0	48,6
	2004	68,4	73,7	65,6	58,6	66,7	52,8
Honduras	1990	70,8	72,2	70,2	56,8	66,3	50,4
	2002	73,7	69,4	75,8	62,0	63,0	61,2
	2006	67,7	64,8	69,3	52,7	55,0	50,9
México	1989	39,9	46,3	37,3	33,2	38,4	30,6
	2002	56,5	60,1	54,4	47,0	50,9	44,5
	2006	55,1	60,4	51,4	45,4	50,6	41,6
Nicaragua	1993	58,5	56,4	59,6	48,9	54,0	45,0
	2001	65,7	68,2	64,3	58,0	64,1	53,5
	2005	66,6	68,4	65,6	57,4	63,3	52,8
Panamá	1991	53,2	44,2	57,3	40,6	39,8	41,2
	2002	51,4	47,2	53,5	38,2	39,0	37,6
	2007	48,6	49,1	48,4	36,3	39,2	34,3
Paraguay (Asunción y Departamento Central)	1990	59,2	70,2	51,6	59,2	70,2	51,6
	2000	52,4	61,7	44,4	52,4	61,7	44,4
	2005	54,8	61,9	48,8	54,8	61,9	48,8
Paraguay	2000	72,3	76,1	70,0	59,5	66,7	53,8
	2005	71,7	73,9	70,3	60,1	65,8	55,5
Perú	1997	69,8	77,1	64,2	60,3	69,0	53,5
	2001	72,0	79,4	66,4	63,0	71,6	56,3
	2003	73,1	80,1	67,5	63,6	71,4	57,4
Rep. Dominicana	1997	55,7	50,9	57,8	49,6	48,2	50,4
	2002	54,7	48,5	57,8	46,2	43,6	47,8
	2006	55,8	51,1	58,4	49,5	46,8	51,2
Uruguay	1990	39,3	45,9	34,7
	2002	42,1	45,6	39,5
	2005	41,5	45,4	38,3
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	47,9	47,0	48,3	44,7	45,4	44,4
	2002	55,9	56,0	55,8
	2006	51,0	49,0	52,2
América Latina^a	1990	55,1	60,1	52,5	48,5	54,5	45,0
	2002	54,4	59,4	51,7	47,2	52,6	43,5
	2006	52,3	57,4	48,6	44,9	50,7	40,5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado de los países que tienen información para los períodos considerados.

Cuadro II.11
AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): PORCENTAJE DE ASALARIADOS CON CONTRATO FORMAL, ÁREAS URBANAS, 1990-2006^a
(En porcentajes)

	Año	Total asalariados		Asalariados en sectores de productividad media y alta		Asalariados en sectores de baja productividad		Mujeres asalariadas		Hombres asalariados	
Argentina (Gran Buenos Aires) ^b	2002	85,0	(97,0)	86,8	(96,9)	80,5	(97,3)	82,9	(95,5)	86,8	(98,2)
	2006	81,8	(87,1)	91,6	(89,7)	57,2	(76,5)	70,1	(86,6)	91,5	(87,4)
Argentina ^b	2002	83,5	(94,1)	85,5	(93,4)	78,2	(96,1)	81,4	(92,2)	85,3	(95,7)
	2006	82,0	(84,6)	91,9	(87,3)	57,4	(73,8)	70,4	(84,6)	91,5	(84,5)
Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto)	2002	39,5	(48,3)	56,3	(51,0)	9,4	(18,6)	38,9	(53,5)	39,9	(45,2)
	2004	33,9	(47,2)	57,0	(50,2)	5,9	(12,2)	36,0	(54,0)	32,7	(43,0)
Bolivia	2002	38,2	(49,3)	54,8	(52,1)	8,8	(18,1)	39,3	(55,8)	37,5	(45,3)
	2004	33,1	(49,0)	55,9	(52,0)	5,7	(13,4)	35,6	(56,2)	31,7	(44,5)
Brasil	1990	68,4	(33,7)	...	(33,7)	68,3	...	68,5	...
	2001	53,3	(39,3)	61,6	(34,6)	32,0	(62,4)	47,5	...	57,9	...
	2006	55,5	(40,6)	63,7	(36,4)	32,4	(63,9)	49,3	...	60,8	...
Chile	1990	83,4	(36,5)	87,4	(31,2)	70,1	(58,4)	81,5	...	84,5	...
	2000	76,2	(84,1)	82,5	(83,4)	49,8	(88,8)	73,6	(86,1)	78,0	(82,8)
	2006	77,4	(77,5)	83,9	(76,5)	45,4	(86,9)	72,5	(79,4)	80,7	(76,3)
Ecuador	2002	51,8	(47,8)	67,0	(46,0)	19,0	(61,5)	54,0	(45,0)	50,6	(49,5)
	2006	47,9	(47,5)	67,3	(45,5)	11,0	(70,6)	50,8	(44,4)	46,3	(49,4)
El Salvador	2001	29,9	...	41,1	...	2,9	...	31,2	...	29,1	...
	2004	25,5	...	35,1	...	1,8	...	25,3	...	25,7	...
Guatemala	2002	41,0	(86,2)	54,3	(86,7)	9,4	(79,6)	43,5	(84,1)	39,4	(87,7)
	2004	39,1	(86,2)	54,2	(86,4)	9,2	(83,8)	42,2	(84,5)	37,3	(87,2)
Honduras	2006	59,8	(92,0)	76,2	(92,2)	9,5	(88,9)	65,5	(92,5)	55,7	(91,6)
México	1989	67,6	(80,9)	66,4	(79,8)	74,1	(86,7)	71,0	(83,2)	66,0	(79,8)
	2002	62,1	(79,8)	80,5	(80,9)	21,5	(71,5)	63,3	(79,3)	61,3	(80,2)
	2006	62,2	(74,1)	78,1	(76,1)	25,4	(60,0)	62,7	(76,9)	61,8	(72,3)
Panamá	2002	82,6	(81,2)	93,9	(81,7)	39,2	(76,3)	79,3	(83,1)	85,1	(79,8)
	2007	83,1	(76,2)	94,1	(76,8)	35,8	(69,9)	79,3	(79,8)	86,0	(73,7)
Paraguay (Asunción)	2005	49,0	(61,0)	72,9	(63,0)	10,6	(38,7)	47,3	(61,1)	50,4	(60,9)
Paraguay	2005	44,4	(60,9)	70,6	(64,0)	9,9	(31,9)	43,2	(64,0)	45,4	(58,5)
Rep. Dominicana	2002	41,1	(42,3)	48,3	(42,3)	8,6	(41,8)	38,7	...	43,0	...
	2006	37,5	(82,5)	46,5	(82,7)	4,8	(74,6)	34,7	(80,6)	39,9	(84,0)
América Latina^c	1990	69,1	(46,9)	88,3	(44,8)	15,9	(80,0)	71,0	(83,2)	66,0	(79,8)
	2002	57,5	(59,0)	68,3	(57,1)	30,2	(69,8)	65,6	(81,0)	64,1	(80,9)
	2006	58,9	(57,0)	69,2	(55,6)	29,5	(65,4)	61,9	(77,2)	63,7	(74,4)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Asalariados urbanos de 15 años y más que declararon ingresos laborales (no incluye trabajadores no remunerados). Entre paréntesis se indica el porcentaje de asalariados cuyo contrato formal es de carácter indefinido.

^b En este país se utilizó el tipo de ocupación según criterios de duración como aproximación de la existencia de contrato.

^c Promedio ponderado de los países que tienen información para los periodos considerados.

Cuadro II.12
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INGRESOS Y SALARIOS DE LOS OCUPADOS CON DISTINTAS CARACTERÍSTICAS, ÁREAS URBANAS, AMBOS SEXOS, MUJERES Y HOMBRES, 1990-2006^a
(En dólares de 2000)

País	Año	Total ocupados			Sector de actividad de los ocupados						Ocupados que		Salarios		
		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Baja productividad			Productividad media y alta			cotizan	no cotizan	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
					Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres					
Argentina (Gran Buenos Aires)	1990	458	359	514	339	239	404	552	469	594	476	394	524
	2002	696	490	844	582	395	704	779	554	952	515	420	594
	2006	919	697	1087	821	520	1080	984	829	1091	742	598	861
Argentina	2002	614	439	741	534	356	649	672	493	814	461	377	535
	2006	890	665	1055	783	506	1010	963	787	1084	710	574	821
Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto)	1989	247	171	302	216	158	275	295	205	332	279	234	217	151	253
	2002	186	128	235	122	95	153	301	230	334	313	149	229	176	260
	2004	163	119	199	109	83	136	279	236	300	301	128	191	160	209
Bolivia	2002	173	122	215	118	91	147	277	218	304	285	142	212	169	238
	2004	157	113	192	110	81	138	266	228	286	285	124	184	155	201
Brasil	1990	302	200	365	290	165	378	317	248	352	386	161	285	236	310
	2001	312	234	368	203	134	264	403	339	442	419	190	291	238	333
	2006	318	245	374	189	134	244	411	347	451	421	187	299	250	341
Chile	1990	364	253	425	301	196	383	403	304	447	388	307	300	227	344
	2000	553	385	659	390	245	522	629	475	710	626	412	454	358	518
	2006	555	428	639	437	287	586	607	516	657	611	438	471	389	526
Colombia	1991	231	178	266	240	149	313	224	203	237	222	190	246
	2002	221	185	249	192	140	240	255	249	259	262	243	279
	2005	243	201	276	227	159	290	260	258	262	283	261	302
Costa Rica	1990	395	308	443	274	161	345	464	405	495	444	263	414	340	459
	2002	492	403	550	319	226	393	608	549	642	580	311	520	444	571
	2006	495	410	551	293	200	367	626	573	658	603	273	539	480	581
Ecuador	1990	127	90	148	91	61	112	169	136	183	176	98	144	109	162
	2002	153	112	179	116	83	140	201	161	220	231	117	149	127	162
	2006	162	126	185	117	86	142	220	194	234	242	122	166	152	173
El Salvador	1995	246	180	301	177	120	244	317	271	343	344	193	252	216	277
	2001	265	221	305	183	152	220	359	330	378	390	185	286	270	297
	2004	232	201	259	181	151	216	293	283	299	320	180	252	238	262
Guatemala	1989	260	197	298	226	151	283	308	291	316	224	198	239
	2002	274	182	344	192	131	254	375	274	429	350	241	265	219	293
	2006	231	161	279	166	97	227	318	287	332	252	214	273
Honduras	2002	182	151	205	150	114	179	232	214	246	212	191	226
	2006	182	157	201	109	83	132	263	249	273	296	127	221	212	227
	1989	510	320	602	678	331	887	427	313	476	497	528	403	319	443
México	2002	554	381	664	458	256	604	639	510	711	596	282	482	396	534
	2006	549	388	666	401	257	529	672	522	764	642	334	501	414	558
	1993	191	161	214	157	138	175	223	188	245	227	171	178	151	196
Nicaragua	2001	179	138	208	119	101	134	262	205	294	280	146	167	146	179
	1991	436	376	480	339	240	409	503	466	531	375	306	442
	2002	465	402	507	255	169	314	595	551	623	562	271	504	445	549
Panamá	2007	487	397	552	411	244	546	531	495	555	524	433	440	400	472
	1990	303	205	370	290	192	383	321	237	357	215	159	253
	2000	300	244	349	205	152	270	404	392	411	452	250	297	259	329
Paraguay (Asunción y Departamento central)	2005	250	175	314	155	114	199	366	275	424	367	216	241	208	269
	2000	272	212	320	185	136	233	401	366	422	446	230	272	240	297
	2005	224	162	275	149	108	188	338	265	385	361	190	223	191	249
Perú	1997	208	145	258	146	103	191	303	239	336	244	203	269
	2001	187	142	223	133	108	159	279	227	306	358	148	219	183	243
	2003	202	138	253	127	98	156	333	237	384	423	147	254	192	295
Rep. Dominicana	1997	398	325	439	365	250	427	430	394	451	352	329	368
	2002	398	308	455	348	241	409	441	360	497	330	291	362
	2006	410	288	487	443	277	538	377	297	432	317	463	251	216	281
Uruguay	1990	548	306	714	581	203	922	527	392	603	419	313	495
	2002	483	395	548	283	222	334	629	541	688	636	223	497	411	570
	2005	417	341	477	240	184	294	542	471	592	562	188	423	363	478
Venezuela (Rep. Bol. de) ^b	1990	872	644	989	887	573	1051	860	703	939	718	611	784
	2002	539	449	596	492	355	578	599	568	618	570	290	461	462	461
	2006	646	553	704	568	412	658	728	688	754	746	591	614	597	625
América Latina ^c	1990	363	242	436	345	193	455	380	299	421	405	261	333	273	365
	2002	377	276	447	280	178	365	467	388	514	472	208	350	291	392
	2006	397	300	470	283	188	370	493	416	542	479	218	378	318	425

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Ocupados mayores de 15 años que declararon ingresos laborales (no incluye trabajadores no remunerados).

^b Total nacional.

^c Promedio ponderado de los países que tienen información para los períodos considerados. En el caso de las cifras correspondientes a los sectores de baja y alta productividad no se incluye a Colombia, país en el que no se distingue el tamaño de la empresa.

Cuadro II.13
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): COBERTURA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006^a
(En porcentajes)

País	Año	Total nacional	Total zonas urbanas	Total zonas rurales	Sector urbano formal ^b	Sector urbano informal asalariado ^c	Total mujeres	Total hombres
Argentina ^d	1990 ^e	...	94,6	...	88,9	89,8	92,3	96,0
	2002 ^f	...	55,8	...	68,4	22,8	52,2	58,9
	2006 ^f	...	60,0	...	68,8	22,3	55,0	64,1
Bolivia	1989 ^g	...	28,5	...	56,0	11,4	27,6	29,2
	2002	15,1	21,9	5,7	42,7	7,2	15,7	14,7
	2004	15,6	20,2	9,0	44,4	6,0	16,6	14,8
Brasil	1990	53,3	62,8	20,0	97,7	29,0	51,0	54,5
	2001	46,7	53,4	16,5	78,0	34,2	45,9	47,2
	2006	49,5	56,0	20,5	78,7	35,1	48,3	50,4
Chile	1990	65,9	69,6	46,9	86,2	59,0	64,5	66,6
	2000	63,5	66,1	45,0	80,4	52,8	61,8	64,5
	2006	66,7	68,1	55,7	82,6	51,6	62,9	69,0
Costa Rica	1990	69,3	72,9	66,2	88,7	50,9	64,4	71,2
	2002	64,4	67,4	59,6	87,2	43,0	59,0	67,3
	2006	65,2	67,1	62,0	86,4	39,7	58,8	68,8
Ecuador	1990	...	37,5	...	67,8	17,6	35,8	38,4
	2002	...	32,1	...	57,5	13,0	31,4	32,6
	2006	28,7	33,1	20,4	59,6	14,9	30,4	27,6
El Salvador	1995	25,3	35,3	10,0	68,1	6,5	25,2	25,4
	2001	29,3	39,1	12,5	77,3	9,0	30,0	28,9
	2004	28,9	37,2	13,8	75,8	8,2	28,4	29,2
Guatemala	2002	17,1	30,2	8,2	63,4	9,9	15,9	17,8
	2004	17,7	27,1	7,9	61,2	7,5	16,3	18,4
Honduras	2006	19,8	32,6	7,4	65,6	5,7	25,8	16,6
México	1989	50,4	56,4	39,4	61,9	67,6	58,9	47,0
	2002 ^d	54,8	64,5	31,2	81,7	25,5	59,2	52,5
	2006	52,1	61,3	29,1	78,1	23,4	54,6	50,6
Nicaragua	1993	25,3	35,7	11,2	58,7	14,5	30,0	22,8
	2001	17,6	24,3	7,2	53,2	7,2	21,1	15,6
	2005	17,4	25,7	5,7	58,6	3,2	22,0	14,8
Panamá	2002	53,4	66,8	29,4	88,3	37,0	63,4	48,3
	2007	47,8	60,2	24,3	85,3	27,6	49,9	46,5
Paraguay	2000	13,0	19,7	4,7	45,9	4,0	13,6	12,7
	2005	14,1	20,0	6,0	46,5	4,4	15,3	13,4
Perú	2001	12,9	18,8	2,7	44,0	4,1	10,1	15,0
	2003	13,7	20,1	3,4	46,2	4,7	9,8	16,8
Rep. Dominicana	2006	58,4	61,6	49,5	70,2	8,5	59,3	63,6
Uruguay	2002	...	63,0	...	84,9	44,3	63,1	63,0
	2005	...	61,1	...	82,7	40,5	60,7	61,5
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{d h}	2002	61,5	75,6	19,8	67,1	58,0
	2006	60,9	68,6	16,1	65,0	58,2
América Latinaⁱ	2002	37,4	44,5	21,3	67,6	21,8	41,1	40,3
	2006	37,4	44,1	23,9	68,4	19,6	40,8	41,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Las variables utilizadas para la definición del aporte a la seguridad social por parte de los trabajadores ocupados de 15 años y más que declararon ingresos laborales (no incluye trabajadores no remunerados) varían en función de las encuestas de cada país: aporte o afiliación a un sistema de pensiones y/o de salud (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay), a un sistema nacional de seguro social (Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá) y derecho a prestaciones sociales (República Bolivariana de Venezuela). Los totales correspondientes a mujeres y hombres se refieren al total nacional o urbano, dependiendo de las características de la encuesta de cada país.

^b El sector formal incluye asalariados del sector público y de empresas con más de cinco empleados, trabajadores por cuenta propia profesionales y técnicos, y dueños de empresas de cinco empleados o más.

^c El sector informal asalariado incluye asalariados de empresas con menos de cinco empleados e integrantes del servicio doméstico.

^d La tasa corresponde a diversas prestaciones sociales de los asalariados (vacaciones, indemnizaciones, aguinaldos, aportes jubilatorios u otros derechos legislados), excluidos los trabajadores por cuenta propia, los familiares no remunerados y los dueños de empresas.

^e Gran Buenos Aires.

^f Áreas urbanas.

^g Ocho ciudades principales y El Alto.

^h Total nacional.

ⁱ Promedio simple de los países que tienen información alrededor de 2002 y 2006.

Cuadro II.14
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): OCUPADOS QUE APORTAN A SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL, TOTAL NACIONAL, AMBOS SEXOS, MUJERES Y HOMBRES, 1990-2006^a
(En porcentajes)

País	Año	Total ocupados			Sector de actividad de los ocupados					
		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Productividad media y alta			Baja productividad		
					Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto)	1989	28,5	27,6	29,2	56,0	64,5	52,6	10,9	14,0	7,8
	2002	22,4	22,6	22,2	43,3	50,2	40,1	10,7	13,6	7,2
	2004	20,0	21,7	18,7	44,8	55,3	39,5	8,7	11,6	5,6
Bolivia	2002	15,1	15,7	14,7	40,6	50,5	36,1	7,3	8,8	6,0
	2004	15,6	16,6	14,8	42,0	54,9	36,3	7,9	9,6	6,1
Brasil	1990	53,3	51,0	54,5	96,3	96,7	96,1	24,4	24,3	24,5
	2001	46,7	45,9	47,2	74,2	79,7	71,2	19,1	19,7	18,6
	2006	49,5	48,3	50,4	75,6	79,8	73,1	20,0	20,8	19,2
Chile	1990	65,9	64,5	66,6	84,1	84,3	84,0	40,8	43,1	39,5
	2000	63,5	61,8	64,5	78,7	77,9	79,1	33,8	37,5	31,1
	2006	66,7	62,9	69,0	82,0	80,3	82,9	34,0	34,8	33,2
Costa Rica	1990	69,3	64,4	71,2	86,9	87,7	86,6	48,4	35,8	53,2
	2002	64,4	59,0	67,3	85,9	88,0	84,9	40,0	29,5	46,1
	2006	65,2	58,8	68,8	85,5	85,8	85,4	39,8	29,7	46,2
Ecuador	1990	37,5	35,8	38,4	67,8	72,8	65,6	11,3	11,6	11,2
	2002	32,1	31,4	32,6	57,5	65,0	54,0	11,9	11,5	12,3
	2006	33,1	35,5	31,5	59,6	67,8	55,2	13,0	16,3	10,5
El Salvador	1995	25,3	25,2	25,4	56,1	65,8	51,4	2,0	1,8	2,1
	2001	29,3	30,0	28,9	70,3	82,5	63,5	3,7	3,5	3,9
	2004	28,9	28,4	29,2	67,3	78,4	61,4	3,2	2,7	3,6
Guatemala	2002	17,1	15,9	17,8	51,0	60,8	47,1	1,4	1,6	1,3
	2004	17,7	16,3	18,4	52,5	59,5	49,7	1,6	0,9	2,0
Honduras	2006	19,8	25,8	16,6	57,8	69,6	50,6	1,7	2,1	1,5
México	1989	50,4	58,9	47,0	57,6	67,8	54,1	39,5	48,6	35,0
	2002	54,8	59,2	52,5	76,1	82,0	73,0	18,1	20,0	17,0
	2006	52,1	54,6	50,6	73,6	77,7	71,3	17,1	18,7	16,2
Nicaragua	1993	25,3	30,0	22,8	50,1	55,3	47,2	7,7	10,5	6,3
	2001	17,6	21,1	15,6	46,8	60,8	39,9	2,3	2,6	2,1
	2005	17,4	22,0	14,8	50,4	67,6	41,6	0,8	0,8	0,8
Panamá	2002	53,4	63,4	48,3	86,1	91,8	82,8	22,4	31,6	18,2
	2007	47,8	49,9	46,5	83,2	87,4	80,0	10,4	11,1	9,9
Paraguay	2000	24,6	21,8	27,1	49,0	54,7	45,6	2,5	1,4	3,9
	2005	22,6	21,3	23,8	46,6	52,1	43,1	2,9	2,3	3,5
Perú	2001	12,9	10,1	15,0	39,4	43,3	37,6	2,6	1,5	3,6
	2003	13,7	9,8	16,8	41,9	42,4	41,7	3,3	1,7	4,9
Rep. Dominicana	2006	31,3	38,0	27,7	68,6	74,8	64,8	1,7	2,7	1,3
Uruguay	2002	63,0	63,1	63,0	84,9	86,3	84,0	33,0	35,5	30,8
	2005	61,1	60,7	61,5	82,7	84,3	81,6	30,7	32,3	29,2
Venezuela (Rep. Bol. de)	2002	61,5	67,1	58,0	75,6	80,4	72,5	19,8	26,9	15,5
	2006	35,7	39,3	33,4	68,6	72,2	66,2	4,1	5,2	3,5
América Latina^b	1990	51,8	52,1	51,7	79,9	85,5	77,4	27,2	28,3	26,5
	2002	48,8	49,3	48,5	74,1	79,6	71,2	18,4	19,4	17,7
	2006	49,6	49,5	49,8	74,6	78,8	72,2	18,6	19,6	17,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Ocupados de 15 años y más que declararon ingresos laborales (no incluye trabajadores no remunerados).

^b Promedio ponderado de los países que tienen información para los períodos considerados.

Cuadro II.15
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): ASALARIADOS QUE APORTAN A SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL, TOTAL NACIONAL, AMBOS SEXOS, MUJERES Y HOMBRES, 1990-2006^a
(En porcentajes)

País	Año	Sector de actividad de los asalariados								
		Total asalariados			Productividad media y alta			Baja productividad		
		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Argentina (Gran Buenos Aires) ^b	1990	94,6	92,3	96,0	96,3	96,1	96,3	89,8	84,5	94,6
	2002	56,9	54,4	58,9	69,2	68,0	70,1	25,1	21,5	28,3
	2006	59,8	54,1	64,6	74,5	74,1	74,7	23,1	18,7	29,0
Argentina ^b	2002	55,8	52,2	58,9	68,4	66,0	70,4	22,8	19,1	26,4
	2006	60,0	55,0	64,1	75,2	74,7	75,6	22,3	19,0	26,3
Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto)	1989	42,7	42,9	42,6	59,8	67,3	56,6	11,4	13,0	10,2
	2002	31,7	32,5	31,2	45,7	51,6	42,9	6,5	8,6	4,6
	2004	28,4	33,3	25,5	46,9	56,6	41,8	5,9	8,5	4,2
Bolivia	2002	29,8	34,1	27,5	43,4	52,5	39,1	6,7	9,3	4,9
	2004	26,7	32,7	23,6	44,8	56,3	39,3	5,1	7,4	3,9
Brasil	1990	70,9	78,5	67,4	97,8	99,1	97,1	23,1	39,0	16,1
	2001	64,7	63,8	65,2	76,2	82,8	72,5	33,5	34,0	32,8
	2006	67,3	65,8	68,4	78,5	83,4	75,5	34,4	34,8	33,7
Chile	1990	78,7	75,0	80,6	86,1	86,3	86,0	56,9	55,7	58,0
	2000	77,0	73,6	79,1	83,5	84,0	83,3	51,9	50,9	53,4
	2006	79,8	75,4	82,6	85,8	85,6	85,9	52,0	48,6	57,3
Costa Rica	1990	78,2	76,0	79,3	88,2	89,1	87,8	50,0	46,7	52,0
	2002	75,8	74,2	76,7	88,5	90,5	87,5	43,0	40,6	44,8
	2006	75,3	71,8	77,5	88,0	88,6	87,6	40,1	37,5	42,4
Ecuador	1990	56,1	56,9	55,6	70,3	74,8	68,3	17,6	20,7	15,4
	2002	45,0	47,5	43,6	59,8	66,9	56,3	13,0	14,9	11,6
	2006	45,6	52,2	41,7	61,7	70,2	57,0	14,9	21,7	10,4
El Salvador	1995	43,2	48,4	40,4	58,2	67,0	53,7	4,0	5,2	3,2
	2001	48,3	55,9	44,0	72,3	83,6	65,8	6,0	7,1	5,3
	2004	46,2	53,0	42,4	69,0	79,7	63,2	5,3	6,1	4,9
Guatemala	2002	35,8	40,8	33,7	54,2	63,5	50,5	5,1	7,4	4,0
	2004	36,4	39,8	34,9	56,0	63,6	52,9	4,9	3,5	5,6
Honduras	2006	39,3	52,8	32,3	60,0	71,7	52,6	3,1	5,3	2,3
México	1989	59,2	65,2	56,8	58,4	68,2	55,0	64,1	54,3	72,9
	2002	54,8	59,2	52,5	76,1	82,0	73,0	18,1	20,0	17,0
	2006	52,6	55,3	51,1	73,8	78,0	71,4	17,1	18,9	16,1
Nicaragua	1993	42,1	47,5	39,1	58,1	73,0	51,3	12,0	12,3	11,9
	2001	32,5	41,7	28,0	49,6	65,2	42,0	5,5	5,4	5,5
	2005	34,0	45,7	28,0	52,8	70,3	43,8	2,2	2,6	1,9
Panamá	2002	73,2	75,6	71,6	87,7	92,5	84,8	30,2	33,9	27,2
	2007	69,8	69,4	69,4	85,1	90,6	83,5	21,5	22,4	22,8
Paraguay (Asunción y Distrito Central)	2000	36,9	33,6	39,7	55,2	62,4	51,0	4,8	2,8	8,0
	2005	34,8	33,2	36,1	53,1	58,2	49,7	5,5	4,1	7,2
Perú	2001	27,1	26,9	27,1	41,9	45,7	40,1	3,4	3,2	3,6
	2003	29,9	26,6	31,9	45,3	45,0	45,4	3,9	2,6	5,0
Rep. Dominicana	2006	58,4	55,8	60,4	73,7	78,7	70,5	7,7	6,4	9,7
Uruguay	2002	76,6	73,2	79,4	90,4	93,3	88,5	44,3	43,1	46,2
	2005	73,7	71,1	76,0	88,1	90,7	86,2	40,5	40,4	40,6
Venezuela (Rep. Bol. de)	2002	61,5	67,1	58,0	75,6	80,4	72,5	19,8	26,9	15,5
	2006	60,9	65,0	58,2	73,1	76,1	71,1	16,1	20,5	13,6
América Latina ^c	1990	68,1	74,0	65,3	82,0	87,8	79,5	32,5	43,8	26,3
	2002	60,6	61,8	59,9	75,5	81,3	72,3	26,3	29,0	23,7
	2006	61,9	62,2	61,6	76,7	81,2	74,0	26,2	29,0	23,3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Asalariados de 15 años y más que declararon ingresos laborales (no incluye trabajadores no remunerados).

^b La tasa corresponde a diversas prestaciones sociales de los asalariados (vacaciones, indemnizaciones, aguinaldos, aportes jubilatorios u otros derechos legislados).

^c Promedio ponderado de los países que tienen información para los períodos considerados.

Cuadro II.16
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): ORDENAMIENTO DE LOS PAÍSES SEGÚN INDICADOR DE DEPENDENCIA FORMAL, ALREDEDOR DE 2006
(En porcentajes y dólares de 2000)

	Número de dependientes por ocupado en el sector formal		Gasto público social		Composición de dependientes				Trabajadores formales por ocupado (15-59 años)				Cotizantes en el total de ocupados			Asalariados dentro de los ocupados	Tasa de informalidad	Tasa de desempleo	
	2006	2002	PIB per cápita	Porcentaje del PIB	Menores de 15 años	Inactivos (15-59 años)	Mayores de 60 años	Desempleados (15-59 años)	Informales (15-59 años)	Formales (15-59 años)	Total	Sector formal	Sector informal	Cotizantes asalariados	Asalariados pobres				
			per cápita																
Grupo I																			
Bolivia	9,9	9,6	1 064	18,6	43,8	15,1	7,4	2,0	31,7	24,2	15,6	42,0	7,9	26,7	42,5	37,4	77,4	4,2	
Guatemala	8,2	7,5	1 614	6,3	46,9	20,4	7,0	1,3	24,3	33,3	17,7	52,5	1,6	36,4	40,0	48,0	68,4	3,3	
Honduras	8,1	10,7	1 363	11,6	44,2	22,6	8,3	1,3	23,6	34,3	19,8	57,8	1,7	39,3	51,5	48,3	67,7	3,2	
Perú	7,6	7,6	2 556	8,9	36,1	18,0	10,9	2,6	32,4	28,9	13,7	41,9	3,3	29,9	33,4	38,4	73,1	5,0	
Paraguay	7,58	8,5	1 398	7,9	40,3	16,8	8,8	2,9	31,3	29,7	14,1	45,9	1,6	29,0	40,4	47,7	71,7	5,8	
Nicaragua	6,98	7,4	864	10,8	40,9	22,3	8,4	1,9	26,4	35,2	17,4	50,4	0,8	34,0	34,7	50,4	66,6	4,2	
El Salvador	6,09	6,4	2 188	5,6	39,6	23,9	11,0	2,8	22,6	42,0	28,9	67,3	3,2	46,2	31,7	60,3	60,0	6,8	
Ecuador	5,78	...	1 608	6,3	36,9	18,2	12,0	3,4	29,5	37,0	28,7	55,0	14,7	39,8	28,2	53,4	65,3	6,3	
Rep. Dominicana	5,39	5,5	3 240	7,1	36,9	21,1	11,5	8,5	22,0	45,8	31,3	68,6	1,7	58,4	35,3	53,6	55,8	16,2	
Promedio grupo I	7,29	7,90	1 766	9,2	40,6	19,8	9,5	3,0	27,1	34,5	20,8	53,5	4,0	37,7	37,5	48,6	67,3	6,1	
Grupo II																			
México	4,39	4,9	6 952	10,2	38,1	23,4	11,3	1,7	25,5	47,2	52,1	73,6	17,1	52,6	24,3	67,3	55,1	3,3	
Panamá	4,34	4,7	4 749	8,0	37,1	23,3	12,8	4,5	22,3	50,8	45,9	83,8	10,7	69,4	11,9	63,0	51,8	8,7	
Venezuela, (Rep. Bol. de)	4,14	5,0	5 430	11,7	38,1	23,4	9,8	5,1	23,7	50,5	35,7	68,6	4,1	60,9	17,7	58,5	51,0	9,3	
Promedio grupo II	4,29	4,88	5 710	10,0	37,7	23,4	11,3	3,8	23,8	49,5	44,6	75,3	10,6	61,0	17,5	62,9	52,6	7,1	
Grupo III																			
Uruguay ^a	3,59	3,9	6 770	17,7	30,2	17,9	26,5	6,8	18,6	59,9	61,1	82,7	30,7	73,7	10,6	71,2	41,5	12,1	
Costa Rica	3,43	3,9	4 820	17,5	34,8	28,2	11,8	3,3	21,9	57,1	65,2	85,5	39,8	75,3	5,9	70,8	44,4	5,9	
Argentina ^a	3,35	4,2	8 733	19,4	32,6	24,1	18,5	5,3	19,4	60,6	45,6	68,8	11,9	60,0	12,9	76,0	40,8	9,5	
Brasil	3,16	3,7	4 021	22,0	34,2	21,0	13,4	5,6	25,8	55,1	49,5	75,6	20,0	67,3	20,8	64,4	46,8	8,4	
Chile	2,86	3,4	5 889	13,1	31,5	31,5	17,6	4,2	15,3	69,5	66,7	82,0	34,0	79,8	7,8	75,7	32,2	7,3	
Promedio grupo III	3,28	3,8	6 047	17,9	32,7	24,5	17,6	5,0	20,2	60,5	57,6	78,9	27,3	71,2	11,6	71,6	41,1	8,6	
Promedio 17 países	5,6	6,1	3 721	11,9	37,8	21,8	12,2	3,7	24,5	44,8	35,8	64,8	12,0	51,7	26,4	57,9	57,0	7,0	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Áreas urbanas. Promedios simples por grupo y grupo de 17 países.